



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ

100 años

*Estados Financieros*



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS  
SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA  
HOSPITAL DE SAN JOSE  
por los años terminados el  
31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023**

**Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José**

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
[www.hospitaldesanjose.org.co](http://www.hospitaldesanjose.org.co)





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

<b>Contenido</b>	<b><u>Pág.</u></b>
Estado de situación financiera separado	3
Estado de actividades separado	4
Estado de cambios en el activo neto separado	5
Estado de flujos de efectivo separado	6
1. Naturaleza jurídica	7
2. Bases de presentación de estados financieros	8
2.1. Declaración de cumplimiento	8
2.2. Bases de preparación	8
2.3 Principios básicos contables	9
2.3.1 Hipótesis de negocio en marcha	10
2.3.2 Medición de valor razonable	10
2.3.3 Criterio de importancia relativa (Materialidad)	11
2.3.4 Moneda funcional y moneda de presentación	11
3 Resumen de principales políticas contables	11
Efectivo y equivalentes al efectivo	11
Inversiones	12
Instrumentos financieros	12
Inventarios	13
Propiedad, planta y equipo	13
Pasivos financieros	15
Beneficios a empleados	15
Activos netos o patrimonio	15
Reconocimiento de ingresos de actividades meritorias	15
Impuestos	15
Uso de estimaciones	16
<b>Información específica de carácter financiero</b>	
4. Efectivo y equivalentes de efectivo	18
5. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	19
6. Inventarios	23
7. Inversiones permanentes	24
8. Propiedades, planta y equipo	26
9. Propiedad de inversión	28
10. Pasivos financieros	29
11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32
12. Pasivos por impuestos corrientes	33
13. Beneficios a empleados	34
14. Otros pasivos no financieros no corrientes	35
15. Activos netos (patrimonio)	35
16. Ingresos por actividades meritorias	39
17. Costo por prestación del servicio	40
18. Gastos y costos por depreciación	41
19. Gastos de administración	41
20. Otros ingresos	42
21. Otros gastos	43
22. Ingresos y gastos financieros	44
23. Partes relacionadas	45
24. Contingencias	45
25. Hechos ocurridos después de la fecha de cierre del balance.	45
26. Autorización de presentación de los estados financieros ante la asamblea general.	45





SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE  
Estado de situación financiera separado  
a 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

	Rev.	31-dic-24	31-dic-23	Variación	%
<b>Activos</b>					
<b>Activos corrientes</b>					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	\$ 2.168.470	\$ 5.838.752	-\$ 3.670.282	-63%
Efectivo y equivalentes al efectivo Uso restringido	4	\$ 5.338.872	\$ 2.553.040	\$ 2.785.832	109%
Deudores y otras cuentas por cobrar	5	\$ 204.128.685	\$ 164.091.243	\$ 40.037.442	24%
Inventarios	6	\$ 6.375.910	\$ 6.102.270	\$ 273.641	4%
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>\$ 218.011.937</b>	<b>\$ 178.585.305</b>	<b>\$ 39.426.633</b>	<b>22%</b>
<b>Activos no corrientes</b>					
Inversiones Permanentes	7	\$ 28.113.924	\$ 27.849.456	\$ 264.468	1%
Propiedades, planta y equipo	8	\$ 103.216.003	\$ 100.020.173	\$ 3.195.830	3%
Propiedad de inversión	9	\$ 22.518.342	\$ 26.468.048	-\$ 3.949.706	-15%
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>\$ 153.848.269</b>	<b>\$ 154.337.677</b>	<b>-\$ 489.408</b>	<b>0%</b>
<b>Total de activos</b>		<b>\$ 371.860.206</b>	<b>\$ 332.922.982</b>	<b>\$ 38.937.225</b>	<b>12%</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
Pasivos financieros corrientes	10	\$ 8.479.449	\$ 7.550.422	\$ 929.027	12%
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	11	\$ 99.516.371	\$ 101.001.558	-\$ 1.485.187	-1%
Pasivos por impuestos corrientes	12	\$ 1.424.616	\$ 1.183.165	\$ 241.451	20%
Beneficios a los empleados	13	\$ 4.083.868	\$ 4.069.605	\$ 14.263	0%
Otros pasivos no financieros corrientes	14	\$ 14.778.353	\$ 9.316.057	\$ 5.462.296	59%
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>\$ 128.282.657</b>	<b>\$ 123.120.807</b>	<b>\$ 5.161.850</b>	<b>4%</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
Pasivos financieros	10	\$ 7.236.000	\$ 9.916.667	-\$ 2.680.667	-27%
Beneficios a los empleados	13	\$ 139.389	\$ 125.585	\$ 13.804	11%
Otras cuentas por pagar	11	\$ 4.276.567	\$ 10.140.440	-\$ 5.863.873	-58%
Otros pasivos no financieros	14	\$ 0	\$ 464.101	-\$ 464.101	-100%
<b>Pasivos No corrientes totales</b>		<b>\$ 11.651.957</b>	<b>\$ 20.646.793</b>	<b>-\$ 8.994.837</b>	<b>-44%</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>\$ 139.934.613</b>	<b>\$ 143.767.600</b>	<b>-\$ 3.832.987</b>	<b>-3%</b>
<b>Activos Netos</b>					
Superávit de Capital	15	\$ 4.975.374	\$ 4.975.374	\$ 0	0%
Reservas y Fondos		\$ 57.099.477	\$ 44.684.110	\$ 12.415.367	28%
Excedente del Ejercicio		\$ 42.796.799	\$ 14.458.137	\$ 28.338.663	196%
Excedentes acumulados		\$ 57.760.199	\$ 55.717.431	\$ 2.042.768	4%
Otro Resultados Integrales		-\$ 55.714	-\$ 29.127	-\$ 26.587	91%
Impacto por adopción NIIF		\$ 69.349.457	\$ 69.349.457	\$ 0	0%
<b>Activos Netos</b>		<b>\$ 231.925.592</b>	<b>\$ 189.155.382</b>	<b>\$ 42.770.212</b>	<b>23%</b>
<b>Total pasivos y Activos Netos</b>		<b>\$ 371.860.206</b>	<b>\$ 332.922.982</b>	<b>\$ 38.937.225</b>	<b>12%</b>

Ver las notas que acompañan los estados financieros.

  
Jorge Gomez Cusnir  
Representante Legal  
Ver Certificación adjunta

  
Maribel Castañeda Amado  
Contador Publico  
TP 103962-T  
Ver Certificación adjunta

  
Paola G. Cabiedes  
Revisor Fiscal  
TP 180826-T  
Designado por Amezcuita & Cia SA.  
Ver informe adjunto



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia



**SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE**

**Estado de actividades separado**

**por los años terminados en 31 de diciembre de 2024 y 2023**

**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

	<u>Rev.</u>	<u>31-dic-24</u>	<u>31-dic-23</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
Ingresos por actividades meritorias	16	\$ 467.440.037	\$ 449.162.714	\$ 18.277.323	4%
Costo por prestación del servicio	17	\$ 335.727.066	\$ 374.415.548	-\$ 38.688.482	-10%
<b>Excedente bruto antes de depreciaciones</b>		<b>\$ 131.712.971</b>	<b>\$ 74.747.166</b>	<b>\$ 56.965.804</b>	<b>76%</b>
Depreciaciones y amortizaciones	18	\$ 2.841.265	\$ 2.912.069	-\$ 70.804	-2%
<b>Excedente bruto después de depreciaciones</b>		<b>\$ 128.871.706</b>	<b>\$ 71.835.097</b>	<b>\$ 57.036.608</b>	<b>79%</b>
Gastos de administración	19	\$ 55.071.912	\$ 48.351.090	\$ 6.720.823	14%
Otros ingresos	20	\$ 17.564.534	\$ 28.635.922	-\$ 11.071.388	-39%
Otros gastos	21	\$ 46.385.656	\$ 34.819.186	\$ 11.566.470	33%
<b>Excedente por actividades de operación</b>		<b>\$ 44.978.670</b>	<b>\$ 17.300.743</b>	<b>\$ 27.677.927</b>	<b>160%</b>
Ingresos financieros	22	\$ 615.945	\$ 1.605.431	-\$ 989.486	-62%
Costos financieros	22	\$ 2.782.109	\$ 4.429.393	-\$ 1.647.284	-37%
<b>Excedente, antes de impuestos</b>		<b>\$ 42.812.507</b>	<b>\$ 14.476.781</b>	<b>\$ 28.335.726</b>	<b>196%</b>
Gastos por impuesto sobre la renta		\$ 15.708	\$ 18.644	-\$ 2.936	-16%
<b>Excedente Neto del Ejercicio</b>		<b>\$ 42.796.799</b>	<b>\$ 14.458.137</b>	<b>\$ 28.338.663</b>	<b>196%</b>
Otro Resultados Integrales		-\$ 55.714	-\$ 29.127	-\$ 26.587	91%
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>\$ 42.852.513</b>	<b>\$ 14.487.264</b>	<b>\$ 28.365.249</b>	<b>196%</b>

**Jorge Gomez Cusnir**  
Representante Legal  
Ver Certificación adjunta

**Maribel Castañeda Amado**  
Contador Publico  
TP 103962-T  
Ver Certificación adjunta

**Paola Gil Caballero**  
Revisor Fiscal  
TP 180826-T  
Designado por Amezquita & Cia SA.  
Ver informe adjunto





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE  
Estado de cambios en el activo neto  
para los años que terminan el 31 de diciembre de 2024 y 2023  
(Cifras en miles de pesos colombianos)



	Superávit de Capital	Reservas y Fondos	Impacto por adopción NIIF	Otros resultados integrales	Excedente del Ejercicio	Excedentes acumulados	Total Patrimonio
<b>Saldo al 1 de enero de 2023</b>	\$ 4.934.003	\$ 39.322.382	\$ 69.349.457	(66.828.836)	\$ 4.845.137	\$ 56.234.021	\$ 174.618.172
<b>Cambios en el patrimonio para 2023</b>							
Donaciones en Bienes Muebles	\$ 41.372						\$ 41.372
Reservas para reinversión		\$ 5.361.727				-\$ 5.361.727	\$ 0
Transferencias a excedentes acumulados					-\$ 4.845.137	\$ 4.845.137	\$ 0
Variaciones de calculo actuarial				\$ 37.702			\$ 37.702
Resultado integral total del año					\$ 14.458.136		\$ 14.458.136
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>\$ 4.975.374</b>	<b>\$ 44.684.110</b>	<b>\$ 69.349.457</b>	<b>-\$ 29.127</b>	<b>\$ 14.458.136</b>	<b>\$ 55.717.431</b>	<b>\$ 189.155.380</b>
<b>Cambios en el patrimonio para 20234</b>							
Donaciones en Bienes Muebles							\$ 0
Reservas para Reinversión		\$ 12.415.367				-\$ 12.415.367	\$ 0
Transferencias a excedentes acumuladas					-\$ 14.458.136	\$ 14.458.136	\$ 0
Variaciones de calculo actuarial				-\$ 26.587			-\$ 26.587
Resultado integral total del año					\$ 42.796.799		\$ 42.796.799
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>	<b>\$ 4.975.374</b>	<b>\$ 57.099.477</b>	<b>\$ 69.349.457</b>	<b>-\$ 55.714</b>	<b>\$ 42.796.799</b>	<b>\$ 57.760.199</b>	<b>\$ 231.925.593</b>

Ver las notas que acompañan los estados financieros.

**Jorge Gomez Cusnir**  
Representante Legal  
Ver Certificación adjunta

**Maribel Castañeda Amado**  
Contador Publico  
TP 103962-T  
Ver Certificación adjunta

**Paola Gij Cabiedes**  
Revisor Fiscal  
TP 180826-T  
Designado por Amezquita & Cia SA.  
Ver informe adjunto

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesanjose.org.co





**SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ HOSPITAL DE SAN JOSÉ**  
**Estado de flujos de efectivo separado por método indirecto**  
**para los años que terminan en 31 de diciembre de 2024 y 2023**  
**(Cifras en miles de pesos colombianos)**

<b><u>FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</u></b>	<b><u>31-dic-24</u></b>	<b><u>31-dic-23</u></b>
Excedente del Ejercicio	\$ 42.796.799	\$ 14.458.137
<b>Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:</b>		
Depreciaciones	\$ 2.841.265	2.912.069
Deterioro de Deudores	\$ 38.327.945	\$ 23.605.430
Deterioro de Inversiones	\$ 300.465	\$ 0
Ajuste Valor Razonable Propiedad De Inversion	\$ 46.902	-\$ 6.642.577
Provisión Valor Neto Realizable Inventarios	\$ 25.283	\$ 0
Método de Participación patrimonial	\$ 389.822	\$ 438
Provisión para impuesto de renta	\$ 15.708	\$ 18.644
<b><u>EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	<b><u>\$ 84.744.189</u></b>	<b><u>\$ 34.352.140</u></b>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación.</b>		
Deudores y otras cuentas por cobrar	-\$ 78.365.387	-\$ 34.448.528
Inventarios	-\$ 298.924	-\$ 1.096.744
Pasivos financieros corrientes	\$ 929.027	-\$ 7.328.130
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-\$ 1.485.187	\$ 5.851.759
Pasivos por impuestos corrientes	\$ 225.743	\$ 68.801
Beneficios a los empleados	\$ 14.263	\$ 475.846
Beneficios a los empleados No corrientes	-\$ 12.783	-\$ 61.384
Otros pasivos no financieros corrientes	\$ 5.462.296	\$ 3.668.758
Otras cuentas por pagar No corrientes	-\$ 5.863.873	\$ 10.140.440
<b><u>EFECTIVO PROVISTO POR (UTILIZADO EN ) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>	<b><u>\$ 5.349.365</u></b>	<b><u>\$ 11.622.959</u></b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de inversión</b>		
Venta (Adquisición) de Inversiones	-\$ 954.754	-\$ 1.227.319
Propiedades, planta y equipo	-\$ 6.037.095	-\$ 5.592.558
Propiedad de inversión	\$ 3.902.804	\$ 1.227.319
Activos intangibles distintos de la plusvalía	\$ 0	\$ 6.407
<b><u>EFECTIVO (UTILIZADO) EN ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>	<b><u>-\$ 3.089.046</u></b>	<b><u>-\$ 5.586.151</u></b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiación</b>		
Pasivos financieros no corrientes	-\$ 2.680.667	-\$ 5.213.113
Otros pasivos no financieros no corrientes	-\$ 464.101	-\$ 2.458.044
Donaciones Recibidas	\$ 0	\$ 0
<b><u>EFECTIVO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u></b>	<b><u>-\$ 3.144.768</u></b>	<b><u>-\$ 7.671.158</u></b>
<b>Variación Neta del Efectivo</b>	<b><u>-\$ 884.449</u></b>	<b><u>-\$ 1.634.350</u></b>
<b>Efectivo al inicio del periodo</b>	<b>\$ 8.391.793</b>	<b>\$ 10.026.143</b>
<b>Efectivo al finalizar el periodo</b>	<b><u>\$ 7.507.344</u></b>	<b><u>\$ 8.391.794</u></b>

**Jorge Gomez Cusnir**  
Representante Legal  
Ver Certificación adjunta

**Maribel Castañeda Amado**  
Contador Publico  
TP 103962-T  
Ver Certificación adjunta

**Paola Gil Cabrides**  
Revisor Fiscal  
TP 180826-T  
Designado por Amezcua & Cia SA.  
Ver informe adjunto



SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## **Políticas contables y revelaciones a los estados financieros.**

### **1. Naturaleza Jurídica**

Mediante la Resolución Ejecutiva del 26 de agosto del año 1902, expedida por la Presidencia de la República se reconoció personería Jurídica a la Institución Privada sin ánimo de lucro “SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ”. Que mediante Resolución No 04688 del 15 de diciembre de 1997 expedida por el Ministerio de Salud se aprobó la reforma de estatutos y cambio su razón social de “SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ” por la de “**SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE**” y la duración será indefinida.

Según la Resolución No. 506 del 19 de junio de 2012 expedida por la Secretaria de Salud de Bogotá se aprobó que La Sociedad de Cirugía de Bogotá, quien en adelante se denominará **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE**, es una Institución prestadora de servicios de salud, sin ánimo de lucro, con patrimonio propio, perteneciente al subsector privado del Sistema General de Seguridad Social que tiene por objeto, el fomento, promoción, protección y recuperación de la salud a través de la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de las diferentes patologías, tanto para el subsistema ordinario de salud, como para el de riesgos profesionales. Así como la enseñanza de la medicina y demás ciencias afines y la investigación en estos campos, propugnando por el perfeccionamiento y desarrollo de la medicina y la cirugía.

En desarrollo de este objeto, prestará servicios de salud para medicina general y medicina laboral, incluso diseñar, desarrollar y ejecutar programas de salud ocupacional para propios y terceros en las fases de promoción, prevención y rehabilitación.

Su domicilio principal es la ciudad de Bogotá DC., Colombia, en la Carrea 10 No 18 – 75.

Actualmente, está clasificada como una Entidad sin ánimo de lucro (ESAL), y calificada dentro del régimen tributario especial, por lo tanto, sus rentas son exentas al pago del impuesto sobre la renta, toda vez, que no realiza distribución de excedentes y los mismos son reinvertidos en su actividad meritoria, dicha calificación fue renovada mediante solicitud de permanencia en el régimen tributario especial en el mes de junio de 2024.

El Hospital opera bajo las normativas y directrices establecidas por las autoridades competentes en el ámbito de la salud, como el Ministerio de Salud y Protección Social y la Superintendencia Nacional de Salud. Estas entidades son responsables de regular y supervisar el funcionamiento de las instituciones de salud, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y seguridad en la atención a los pacientes. Además, el hospital debe adherirse a las políticas de salud pública, protocolos de atención y normativas específicas que garanticen el bienestar de la población y la adecuada gestión de los recursos sanitarios. Esto incluye la implementación de programas de prevención, promoción de la salud y atención integral, así como la capacitación continua del personal médico y administrativo.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
[www.hospitaldesanjose.org.co](http://www.hospitaldesanjose.org.co)





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## **2. Base de presentación de los estados financieros.**

### **2.1. Declaración de cumplimiento.**

Los estados financieros de la **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE a corte de diciembre 31 de 2024**, se han elaborado de acuerdo con el Decreto 2420 de 2015 “Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y Aseguramiento de la Información”, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Son consistentes con el periodo anterior, modificado por los Decretos 2420 de 2015, 2101 y 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y decreto 1670 de diciembre de 2021.

El Decreto 3022 de 2013 por el cual se reglamenta la Ley 1314 sobre el Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2, definió el tipo de entidades que lo integran y las normas aplicables a este grupo, las cuales corresponden a las Normas de Información Financiera – NIIF, conformadas por la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida en español en el año 2009, por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). También definió el cronograma de aplicación del nuevo marco normativo.

### **2.2. Bases de Preparación**

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE** preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia. La información financiera correspondiente a periodos anteriores incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las NCIF.

La **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE** pertenece al Grupo 2, cuyo período obligatorio de transición comienza con la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2016 y la emisión de los primeros estados financieros comparativos bajo el Nuevo Marco Normativo en Colombia al 31 de diciembre de 2017.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo del costo histórico. Los importes en libros de los activos y pasivos reconocidos que han sido designados como partidas cubiertas en coberturas de valor razonable, que de otro modo se hubieran contabilizado por su costo amortizado.

Los presentes estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP) y todas las cifras se han redondeado a la unidad de mil más cercano (COP 000), salvo cuando se indique lo contrario.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## **2.3 Principios Básicos Contables**

Los principios básicos contables son fundamentales para la elaboración de estados financieros que sean claros, precisos y útiles para la toma de decisiones. A continuación, se describen algunos de los principios más relevantes que guían la preparación de los estados financieros, en el contexto de la **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE**

### **a. Principio de Entidad**

Este principio establece que la entidad es considerada como una unidad económica separada de sus propietarios y otras entidades. En el caso del Hospital de San José, esto significa que sus operaciones y resultados financieros deben ser reportados de manera independiente, reflejando únicamente su situación y rendimiento

### **b. Principio de continuidad**

Se asume que la entidad continuará operando en el futuro previsible. Esto implica que los estados financieros se preparan bajo la premisa de que el hospital no tiene la intención ni la necesidad de liquidarse o reducir significativamente sus operaciones.

### **c. Principio de consistencia**

Los métodos contables utilizados deben ser aplicados de manera consistente de un período a otro. Esto permite que los estados financieros sean comparables a lo largo del tiempo, facilitando el análisis de tendencias y el rendimiento de la administración.

### **d. Principio de Prudencia**

Este principio sugiere que los ingresos y excedentes no deben ser sobreestimados, mientras que los gastos y déficit deben ser reconocidos tan pronto como sean identificables. Esto ayuda a evitar la presentación de una imagen financiera engañosa.

### **e. Principio de Devengo**

Los efectos de las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren, no necesariamente cuando se recibe o paga efectivo. Esto significa que los ingresos y gastos se registran en el período en que se generan, lo que proporciona una visión más precisa de la situación financiera del hospital

### **f. Principio de Relevancia**

La información presentada en los estados financieros debe ser relevante para la toma de decisiones económicas. Esto implica que los datos deben ser significativos y útiles para los usuarios, como los administradores, pacientes, proveedores y autoridades de salud.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
[www.hospitaldesanjose.org.co](http://www.hospitaldesanjose.org.co)





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

#### **g. Principio de Fiabilidad**

La información financiera debe ser fiable y representativa de la realidad económica de la entidad. Esto significa que los datos deben ser verificables y libres de sesgos, permitiendo a los usuarios confiar en la información presentada

#### **h. Principio de Materialidad**

La información es material si su omisión o presentación errónea podría influir en las decisiones económicas de los usuarios. Por lo tanto, el hospital debe asegurarse de que todos los aspectos significativos de su situación financiera sean reportados

Teniendo en cuenta lo anterior, los estados financieros la **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE**, elaborados de acuerdo con estos principios contables, no solo proporcionan una visión clara de su situación financiera y excedentes, sino que también reflejan la responsabilidad de la administración en la gestión de los recursos confiados. Esto es esencial para la transparencia y la rendición de cuentas ante la comunidad y otros grupos de interés, facilitando la toma de decisiones informadas y el fortalecimiento de la confianza en la institución.

#### **2.3.1 Hipótesis de negocio puesto en marcha**

La **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE** tras llevar a cabo un análisis exhaustivo de la hipótesis de negocio en marcha, ha llegado a la conclusión, de que no existen incertidumbres, eventos subsecuentes significativos ni indicadores de deterioro, que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los estados financieros. Esta evaluación proporciona una base sólida para la confianza en la continuidad de las operaciones del hospital y en su capacidad para cumplir con sus objetivos y compromisos a futuro.

#### **2.3.2 Medición del Valor Razonable**

La administración evalúa los valores razonables del efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y pasivos acumulados. El valor razonable de estos instrumentos financieros se aproxima a sus valores en libros.

El valor razonable de estos instrumentos financieros se incluye en el precio que se recibiría por vender un activo o pagar para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### **2.3.3 Criterio de Importancia Relativa (Materialidad)**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios de la información tomen a partir de los estados financieros.

La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error, juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

### **2.3.4 Moneda Funcional y moneda de presentación**

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que a la vez es la moneda funcional del hospital

## **3. Resumen de Principales Políticas Contables**

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad los cuales son reconocidos en pesos colombianos (COP) y sus saldos son el reflejo de los libros oficiales de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE. Las principales políticas contables utilizadas son las siguientes:

### **3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo.**

Este rubro está compuesto por caja, bancos, depósitos a la vista termino fijo y fondos, es crucial para la gestión financiera de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, ya que asegura que la entidad tenga los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones a corto plazo.

La correcta identificación y clasificación de los fondos, incluyendo las partidas de uso y el efectivo restringidos, permite a la administración planificar y gestionar de manera efectiva los recursos financieros, garantizando así la sostenibilidad y operatividad del hospital.

El efectivo restringido corresponde a sumas disponibles para usos específicos.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### **Conversión de transacciones y saldos en moneda extranjera.**

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio, los saldos por pagar se ajustan a la tasa representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera.

### **3.2 Inversiones**

Corresponde a las inversiones en acciones que posee la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE en otras compañías, están clasificadas y reconocidas conforme a lo estipulado en la normatividad vigente.

#### **Inversiones en Asociadas**

Teniendo en cuenta la sección 9 de NIIF para pymes presentación de estados financieros consolidados y separados. El método de medición a utilizar por la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, en los estados financieros separados, es el método de participación.

### **3.3 Instrumentos Financieros**

Un Instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio de otra.

#### **3.3.1. Activos Financieros.**

Los activos financieros son medidos al costo.

Dentro de cada activo financiero será evaluado al final de cada ejercicio contable con base en su política individual, y si hay lugar a deterioro este se reconocerá en cada rubro y se revelará su respectivo movimiento de año a año.

#### **3.3.2 Deudores**

Comprende el valor de las deudas a cargo de terceros y a favor del ente económico, incluidas las comerciales y no comerciales. De este grupo hacen parte, entre otras, las siguientes cuentas: clientes, anticipos y avances, dividendos por cobrar, cuentas por cobrar a trabajadores, incapacidades, y deudores varios.

Por lo menos al cierre de cada período contable debe evaluarse técnicamente su recuperabilidad, producto de la cual se reconocerán las contingencias de posibles pérdidas futuras, para lo cual se registrará el correspondiente deterioro, con cargo a los resultados del ejercicio.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

Por lo anterior la Sociedad estima el deterioro de cuentas por cobrar incobrables por la prestación de servicios en salud, y demás cuentas de deudores de acuerdo con una política contable definida internamente, midiendo la incertidumbre de recuperabilidad con base el comportamiento histórico de pérdidas causadas.

### **3.4 Inventarios**

La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, registra sus inventarios para la prestación de servicios de salud por el sistema permanente, su valuación de inventarios por el método de promedio ponderado. El costo de los inventarios está constituido por el monto del valor de todas las erogaciones y cargos incurridos directa o indirectamente para estar en condiciones de utilización o venta.

Anualmente la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE actualiza su valor neto realizable de los inventarios dando cumplimiento a la sección 13 Inventarios de IFRS, donde el deterioro protege el inventario de la Sociedad contra la obsolescencia, el desuso, los daños, el deterioro, diferencia contra el inventario físico como la pérdida o cualquier otro tipo de factor que influya o conduzca a que el valor del mercado sea diferente o inferior al costo de adquisición.

### **3.5 Propiedad, Planta y Equipo**

#### **3.5.1. Definiciones Básicas**

**Propiedades, Planta y Equipo:** Son activos tangibles que: a) posee una entidad para su uso en el suministro de servicios para propósitos administrativos; y b) se esperan usar durante más de un periodo.

**Valor Razonable:** Es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de la medición.

**Valor Residual:** Es el importe estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.

**Vida útil:** Es: a) el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad; o b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### 3.5.2 Reconocimiento Inicial

La Propiedad, planta y equipo, comprende, muebles y enseres, equipo de computación y comunicación, flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo, Equipo Médico Científico, El equipo se expresa a su costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición cambio en estimación de vida útil para depreciación.

### 3.5.3 Reconocimiento posterior

Los costos posteriores se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Cuando corresponda se da de baja el importe en libros de la parte sustituida. El resto de las reparaciones y mantenimiento se cargan al estado de resultados durante el ejercicio en que se incurren.

### 3.5.4 Depreciación de Activos fijos

La depreciación es el proceso de asignar el costo de un activo fijo a lo largo de su vida útil. En el caso de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, se utiliza el sistema de línea recta para calcular la depreciación, lo que implica que el costo del activo se distribuye de manera uniforme a lo largo de su vida útil. Las tasas de depreciación aplicables se determinan en función de la vida útil probable de los activos, y pueden incluir:

<b>NOMBRE GRUPO</b>	<b>CUANTIA</b>	<b>VIDA UTIL</b>
Maquinaria y Equipo	➤ \$ 200.000	20 años
Equipo de Oficina	➤ \$ 200.000	20 años
Equipo de Comunicación y computo	➤ \$ 200.000	Rack 10 Años Resto 5 Años Sin celulares
Equipo Médico Científico	➤ 50 UVT	20 años
Equipo Hotelería	➤ \$ 200.000	20 años
Equipo de Transporte	➤ 1	12 años
Red de Gases	➤ \$ 500.000	20 años
Red de Vapor	➤ \$ 500.000	20 años
Red de Sistemas	➤ \$ 500.000	20 años
Red de Agua	➤ \$ 1	20 años
Edificaciones	➤ \$ 1	120 años.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
[www.hospitaldesan jose.org.co](http://www.hospitaldesan jose.org.co)





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### **3.6 Pasivos Financieros**

Comprende las obligaciones contraídas por la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, mediante la obtención de recursos en efectivo recibidos a título de mutuo, provenientes, por regla general, de instituciones financieras.

Las obligaciones financieras representadas en moneda extranjera, con pacto de reajuste, se re expresan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

### **3.7 Beneficios a Empleados**

La **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE**, hace los pagos y aportes en cumplimiento a legislación laboral vigente en Colombia y otros beneficios menores eventualmente definidos por la Sociedad.

Si el retiro es injustificado, el empleado tiene derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago, en cumplimiento legal en Colombia.

### **3.8 Activos Netos o Patrimonio**

Se reconocerán como patrimonio en una ESAL, las donaciones, el aporte inicial con el que se constituyó y todos los excedentes que se vayan generando a lo largo de la vida de la entidad sin ánimo de lucro, los excedentes de ejercicio se convierten en reservas para para su conversión en activos o en re inversión, los excedentes, conforme a lo estipulado en los estatutos de la sociedad, no son distribuidos bajo ninguna modalidad ni directa ni indirectamente durante su existencia ni en su disolución y liquidación.

### **3.9 Reconocimiento de ingresos de actividades meritorias**

Los Ingresos, costos y gastos se reconocen con base en el principio de devengo, lo cual significa que no necesariamente deben estar recaudados los primeros y pagados los segundos para hacer su registro contable. La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, utiliza el método por contratos de prestación de servicios.

Mensualmente se reconoce dentro del ingreso de aquellos cargos pendientes de facturar de los pacientes hospitalizados (acostados) y cuyos costos se encuentran devengados.

### **3.10 Impuestos, tasas y gravámenes**

#### **a) Impuesto sobre la renta**





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

### Revelaciones a los estados financieros

Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)

Debido a su naturaleza y objeto social, la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, cumple con el artículo 19 del Estatuto Tributario, Contribuyentes del régimen tributario especial, al ser una entidad sin ánimo de lucro con actividad meritoria y la asignación de excedentes operacionales que son recursos que están destinados a actividad de salud y son reinvertidos en la operación del Hospital, por lo tanto, sus excedentes son exentos del impuesto a la renta. Queda por fuera de esta exención, todos los **egresos no procedentes**, sobre los cuales la sociedad deberá tributar el **20% del impuesto sobre la renta**.

### 3.11 Uso de Estimaciones

La preparación de los estados financieros de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, implica que la administración realice estimaciones y presunciones que pueden influir en los importes registrados de activos, pasivos y resultados. A continuación, se detallan los aspectos clave relacionados con el uso de estimaciones contables:

#### 3.11.1 Definición de Estimaciones Contables

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo. Este ajuste se basa en la evaluación de:

- ✓ Situación Actual de Activos y Pasivos: La administración debe considerar el estado actual de los activos y pasivos para determinar su valor razonable.
- ✓ Beneficios Futuros Esperados: Se deben evaluar las expectativas sobre los beneficios económicos que se espera que fluyan hacia la entidad en el futuro.
- ✓ Obligaciones Asociadas: Es fundamental considerar las obligaciones que se derivan de los activos y pasivos, así como su impacto en la situación financiera de la entidad

#### 3.11.2 Cambios en Estimaciones Contables

Los cambios en las estimaciones contables pueden surgir de nueva información o de acontecimientos que ocurren después de la fecha de los estados financieros. Es importante destacar que:

- ✓ No Son Correcciones de Errores: Los cambios en estimaciones no se consideran correcciones de errores, ya que se basan en información actualizada y no en errores previos en la contabilización.
- ✓ Tratamiento de Cambios: Cuando sea difícil distinguir entre un cambio en una política contable y un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable. Esto asegura que los estados financieros reflejen adecuadamente la situación actual de la entidad.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
[www.hospitaldesanjose.org.co](http://www.hospitaldesanjose.org.co)





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### 3.11.3 Provisión para Demandas Legales

La administración reconoce provisiones para demandas legales cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ **Obligación Presente:** La compañía tiene una obligación legal o asumida como resultado de hechos pasados.
- ✓ **Probabilidad de Salida de Recursos:** Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación.
- ✓ **Estimación Fiable:** El importe de la obligación se ha estimado de forma fiable.

Es importante señalar que no se reconocen provisiones para futuras pérdidas operativas, ya que estas no cumplen con los criterios de reconocimiento.

### 3.11.4 Calificación de Contingencias

La calificación de la contingencia se determina en función del estado del proceso legal, considerando también los soportes probatorios y la estrategia de defensa. Las contingencias se clasifican en diferentes categorías, que pueden incluir:

**REMOTA:** Es el momento en el cual, se ha recibido una notificación sobre un proceso legal pero aún no existe probabilidad de salida de recursos. Esto significa que, en este momento, no hay indicios claros de que la entidad tenga una obligación legal que deba cumplir.

**PROBABLE:** Procesos en que se ya se ha obtenido fallo en primera instancia, y se evalúa la probabilidad de que se requiera una salida de recursos en función del resultado del fallo.

1) Si el fallo fue adverso a la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, las pretensiones se ajustan a lo ordenado por el despacho, por cuanto, el pronunciamiento de segunda instancia no puede hacer más gravosa la situación del vencido.

2) Si el fallo es adverso a la demandante, continua el mismo valor de las pretensiones, toda vez que, el fallo de segunda instancia podría revocar el pronunciamiento inicial y conceder las exigencias demandadas.

**EVENTUAL:** Procesos en los que se ha dictado fallo de primera instancia y, que según la revisión jurídica y judicial podrían variar en caso de apelarse el fallo, lo que genera una situación de alta incertidumbre. De igual forma, se calificó como eventual los procesos que se encuentran al despacho para decidir la sentencia de primera instancia o, que ya se han entregado los alegatos de conclusión, es decir, que en el transcurso del primer semestre muy seguramente se dicte fallo de primera instancia.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### **Información específica de carácter financiero**

#### **4. Efectivo y equivalentes al efectivo.**

Este rubro está compuesto por caja, bancos, depósitos a la vista termino fijo y fondos, dado que son recursos que dispone la empresa para ser utilizados, para atender sus obligaciones de pago en el corto plazo.

La Sociedad reconocerá como efectivo y equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor. Su convertibilidad en estricto efectivo está sujeta a un plazo no mayor a los tres meses o menos desde la fecha de emisión.

##### **a) Efectivo y equivalentes al efectivo**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var. \$</b>	<b>Var. %</b>
Caja	\$23.982	\$19.171	\$4.811	25%
Bancos en cuentas corrientes nacionales	\$1.814.142	\$486.991	\$1.327.151	273%
Bancos en cuentas de ahorro	\$203.460	\$5.541	\$197.919	3572%
Fondo de inversion colectiva Skandia-efectivo	\$0	\$5.217.249	-\$5.217.249	-100%
Helm Banck Moneda del exterior	\$126.888	\$109.801	\$17.087	16%
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>\$2.168.470</b>	<b>\$5.838.752</b>	<b>-\$3.670.282</b>	

- ✓ Corresponde el saldo en la caja principal, cajas auxiliares y caja menor de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE.
- ✓ Las cuentas de ahorro y corrientes, incluyen los intereses, comisiones, gastos bancarios de manejo operativo, quedaron devengados en su totalidad en cuentas de resultado.
- ✓ Mensualmente se realizan las conciliaciones de cada una de las cuentas bancarias, que posee el Hospital en las diferentes entidades financieras, a 31 de diciembre de 2024 no existen partidas conciliatorias pendientes por identificar.

##### **b. Equivalentes al efectivo de uso restringido**

El 28 abril de 2009, mediante documento privado, se suscribió con SERVITRUST GNB SUDAMERIS, un contrato de fiducia irrevocable de administración, recaudo, fuente de pago, para la constitución de Patrimonio Autónomo "San José", al cual le fueron cedidos los recursos provenientes de recaudo de cartera de las EAPB: **EPS SANITAS, EPS FAMISANAR, COMPENSAR Y ALIANSALUD (Antes Colmedica)**, sobre la facturación emitida por la prestación de servicios de Salud, con la finalidad de destinarlos como fuente de pago del crédito sindicado. Los beneficiarios de esta fuente de pago son las entidades financieras: Banco GNB Sudameris, Banco de occidente, Banco de Bogotá y Banco

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesanjose.org.co





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

Itaú (Antes Banco de Crédito). Una vez realizadas las provisiones para dichos pagos, los excedentes de efectivo son liberados a las cuentas del Hospital de San José para su libre destinación.

Las demás cuentas que componen este rubro, corresponden a Fiducias constituidas para recibir donaciones para servicios como gastroenterología y Cirugía plástica, recursos de los cuales de acuerdo a las necesidades del servicio son invertidos.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Var. \$</u>	<u>Var. %</u>
<b>Banco Bogotá</b> - Cuenta Ahorros No. <b>036159903</b> Destinación específica servicio Gastroenterología.	\$2.286	\$11.086	-\$8.800	-79%
<b>Banco Bogotá</b> - Cuenta Ahorros No. <b>036168425</b> Destinación específica servicio Cirugía Plástica	\$297	\$297	\$0	0%
<b>GNB sudameris</b> - Fondo Inv colectiva abierto No. <b>408105002096</b> -credito sindicado	\$761.718	\$37.959	\$723.759	1907%
<b>GNB sudameris</b> Fondo Inv colectiva abierto No. <b>408105002328</b>	\$389.350	\$1.112.743	-\$723.393	-65%
<b>Banco GNB Sudameris</b> C.D.T	\$175.145	\$1.385.265	-\$1.210.121	-87%
<b>Itaú- Fondo de inversión colectiva No. 006251854-</b> Uso restringio, servicio de ortopedia.	\$1.595	\$1.463	\$132	9%
<b>Itaú- Fondo de inversión colectiva No. 006255566-</b> uso restringio, servicio de biblioteca.	\$3.728	\$3.419	\$309	9%
<b>Itaú Fondo de inversión colectiva No. 006263412-</b> uso restringio, servicio de optica	\$881	\$808	\$73	9%
<b>Fiduciaria Bogotá, Fondo de Inversión Colectiva No. 002009885605</b> - uso restringio, capital de trabajo	\$4.003.873	\$0	\$4.003.873	0%
<b>Total equivalentes al efectivo de uso restringido</b>	<u>\$5.338.872</u>	<u>\$2.553.040</u>	<u>\$2.785.832</u>	
<b>Total Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<u>\$7.507.343</u>	<u>\$8.391.793</u>	<u>-\$884.450</u>	

## 5. Deudores y otras cuentas por cobrar.

Representa el valor de los derechos, a favor de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, generados principalmente en la prestación de servicios de salud a las diferentes EAPB y otras cuentas comerciales por cobrar así:

### a) Deudores comerciales

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José  
Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesan jose.org.co





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

Corresponde a la cartera generada a partir de la emisión de facturas por prestación de servicios de salud en sus diferentes estados: generada, radicada, glosada, cobro jurídico; y, otros ingresos no operacionales, como lo son los arrendamientos entre otros:

**Deudores**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Var. \$</u>	<u>Var. %</u>
Cartera-facturación generada pendiente por radicar	\$35.491.318	\$44.392.416	-\$8.901.098	-20%
Cartera-facturación radicada	\$65.517.190	\$54.040.565	\$11.476.625	21%
Cartera-facturación rad-glosada	\$6.916.969	\$5.510.372	\$1.406.597	26%
Cartera-facturación rad p.jurídico	\$0	\$52.582.864	-\$52.582.864	-100%
Cartera-facturación glosa conciliada	\$2.850.118	\$3.112.042	-\$261.924	-8%
Cartera Servicios no salud	\$7.499.442	\$5.643.334	\$1.856.109	33%
Cartera-Pagos pendientes por abonar	-\$20.446.602	-\$46.765.948	\$26.319.346	-56%
<b>Total deudores comerciales</b>	<b>\$97.828.435</b>	<b>\$118.515.644</b>	<b>-\$20.687.209</b>	<b>-17%</b>

Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

Movimiento del deterioro deudores comerciales:

<b><u>Movimiento del deterioro deudores comerciales:</u></b>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Saldo inicial	-\$12.074.764	-\$15.225.253
(Incrementos) o Recuperaciones de deterioro	-\$40.921.097	-\$21.849.511
Cuentas castigadas	\$49.851.091	\$25.000.000
<b>Saldo final de deterioro de deudores comerciales</b>	<b>-\$3.144.770</b>	<b>-\$12.074.764</b>

Mediante la Resolución N° 202232000000864-6 de 2.022, la Superintendencia Nacional de Salud ordenó la intervención para fines de liquidación de la EPS MEDIMÁS SAS, designando como Agente Especial Liquidador a Faruk Urrutia.

La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE presentó dentro del plazo determinado acreencias por valor de \$79.399.819, a través del apoderado Eduardo Blanco, integrante de la firma JFC.

Régimen Contributivo: \$67.542.812

Régimen Subsidiado: \$11.857.007

Pagos por Aplicar: \$6.618.858

Posteriormente, la Superintendencia Nacional de Salud designó a Miguel Ángel Humánez. Actualmente, agente especial liquidador.

A la fecha dentro del proceso de liquidación, no se ha surtido la revisión y calificación de las acreencias oportunamente presentadas y soportadas, se han limitado a llevar a cabo una convocatoria para una jornada de conciliación de cuentas médicas correspondientes al gasto administrativo.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesan jose.org.co





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

Por lo anterior, a pesar de que no existe un plazo definido para que dentro del proceso de liquidación forzosa se realice la calificación y graduación de las acreencias, es el paso del tiempo sumado al cambio del agente especial liquidador, quien, según la convocatoria para realizar conciliaciones para el reconocimiento y pago del gasto administrativo, siendo esta de las primeras etapas en todo proceso liquidatorio, como parte del inventariado de activos y pasivos; nos permite inferir que es incierto el reconocimiento de los derechos que integran las cerca de 70.240 facturas que integran la acreencia de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, y por tanto, de muy difícil recaudo el valor de la acreencia.

Las empresas en liquidación como: Medimas, Coomeva, Convida, entre otras, las cuales, culminan su periodo de liquidación, sin capacidad económica de reconocimiento a las acreencias oportunamente radicadas, convierte esta cartera en dudoso recaudo.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, la junta directiva de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, autorizo durante el año 2024, castigar cartera por la suma de \$49.851.091, por medio de:

- acta No. 460 de 29 de abril de 2024, autoriza castigar \$30 mil millones de cartera
- acta No 424 del 13 de diciembre de 2024, autoriza castigar la suma de \$17.284.481 COP de cartera.

<b>NIT</b>	<b>Tercero</b>	<b>Monto Castigado</b>
901097473	Medimas EPS	40.460.546
899999107	Convida EPSS	498.595
805000427	Coomeva	1.411
830028288	Colombiana de Salud S.A	60.165
	Otras	6.263.764
<b>Total Castigo año 2024</b>		<b>47.284.481</b>

A pesar del castigo de la cartera, la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE continúa sus esfuerzos para recuperar deudas de difícil recaudo. El reconocimiento de ingresos por estas recuperaciones es un aspecto importante de la gestión financiera, que puede contribuir a mejorar la situación económica de la entidad. La administración debe seguir implementando estrategias efectivas de recaudo y mantener una adecuada documentación para garantizar la transparencia y la precisión en los estados financieros.

Las edades de cartera de clientes al corte de diciembre 31 de 2024 y 2023, se clasifican de la siguiente manera:





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

Corte	Por vencer	1 a 60 días	61 a 120 días	121 a 180 días	181 a 360 días	Mayor a 360 días	Total
A 31 dic/2023	39.767.414	27.690.070	8.610.576	3.714.575	6.473.931	62.673.672	148.930.239
A 31 dic/2024	564.785	44.944.015	30.415.825	14.276.000	14.922.396	6.741.231	111.864.252

**b) Otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar de SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE representan montos que la entidad tiene derecho a recibir de terceros, y son un componente importante de su activo circulante. A continuación, se detallan los diferentes tipos de cuentas por cobrar que posee el hospital, anticipos a proveedores y contratistas, dividendos por cobrar, convenio docencia y servicio, préstamos a empleados, entre otros:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Anticipos y avances a proveedores y contratistas	\$892.422	\$3.827.467	-\$2.935.045	-77%
Participación activos Union Temporal	\$93.401.782	\$52.931.232	\$40.470.549	76%
Dividendos por cobrar	\$250.937	\$1.850.937	-\$1.600.000	-86%
Convenio docencia y servicio por facturar	\$431.882	\$385.282	\$46.600	12%
Cuentas por cobrar trabajadores medidos a costo	\$35.000	\$41.250	-\$6.250	-15%
Deudores varios	\$14.871.466	\$2.075.230	\$12.796.237	617%
Deterioro de Otras Cuentas por Cobrar	-\$438.467	-\$3.461.033	\$3.022.565	-87%
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>\$109.445.021</b>	<b>\$57.650.363</b>	<b>\$51.794.657</b>	
<b>Total deudores comerciales y Otras cuentas por cobrar</b>	<b>\$204.128.685</b>	<b>\$164.091.243</b>	<b>\$31.107.448</b>	

El rubro más representativo, corresponde a la participación activos Unión temporal, el cual corresponde a:

Actualmente, la **SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE**, tiene una participación del 50%, en de la **UNION TEMPORAL SERVISALUD SAN JOSE**, entidad que brinda atención en servicios de salud a la población afiliada al magisterio. Conforme a ello, se reconoce dentro de los estados financieros en la misma proposición, la participación tanto de los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos, que son certificados mensualmente por la administración de la misma. En este rubro vemos reflejado la participación en los activos al corte de diciembre 31 de 2024, refleja un incremento del 76%, generado por el curso normal de su operación.

Los préstamos a trabajadores han sido pactados como beneficios bajo políticas de la entidad. Las cuentas por cobrar se miden al costo.

Por otro lado, se encuentra que el deterioro de otras cuentas por cobrar disminuyo un 87%, esto debido a la autorización de parte de junta directiva de castigar anticipo a proveedor SYMX HEALTHCARE CORPORATION por la suma de \$ 2.566.609, el cual se encontraba deteriorado en un 100%.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

El saldo reconocido como gasto por deterioro de cuentas por cobrar a diciembre 31 de 2024, corresponde a la suma de \$ 39.505.636, discriminados así:

Deterioro de cuentas Comerciales	\$ 38.327.945
Deterioro de Otras cuentas por Cobrar	\$ 877.227

**6. Inventarios.**

Esta cuenta representa los bienes tangibles adquiridos por La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, con la intención de que sean consumidos en la prestación de servicios de salud, estos insumos se controlan desde el almacén principal y se distribuye a farmacias secundarias, a la fecha de corte presenta los siguientes saldos:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var. \$</b>	<b>Var. %</b>
Medicamentos	\$2.190.332	\$2.179.458	\$10.874	0%
Dispositivos Medicos	\$3.038.559	\$3.029.716	\$8.844	0%
Materiales Reactivos Y Laboratorio	\$360.997	\$334.270	\$26.727	8%
Materiales Para Imagenologia	\$554	\$339	\$215	63%
Leche De Formula	\$0	\$614	-\$614	-100%
Otros Insumos	\$367.764	\$438.447	-\$70.683	-16%
Facturas Registradas Siguiente Vigencia	\$442.988	\$119.425	\$323.562	271%
Deterioro	-\$25.283	\$0	-\$25.283	0%
<b>Total Inventarios</b>	<b>\$6.375.910</b>	<b>\$6.102.270</b>	<b>\$273.641</b>	

Los elementos del inventario, son registrados al costo de adquisición, incluido el IVA para los productos que son gravados, el sistema de inventario es permanente y se mide a costo promedio ponderado; a esta fecha los inventarios están libres de gravámenes y pignoraciones. Se encuentran protegidos contra todo riesgo al estar amparados con póliza expedida por la compañía de Seguros La Previsora S.A.

El resultado que arroja la valuación de costo razonable para los inventarios fue reconocido dentro de los estados financieros con cambio en resultados así:

<b>Movimiento del deterioro inventarios</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>Var. \$</b>	<b>Var. %</b>
Saldo inicial	\$0	\$181.443	-\$181.443	-100%
(Incrementos) o Recuperaciones de deterioro	-\$25.283	-\$181.443	\$156.160	-86%
Cuentas castigadas	\$0	\$0	\$0	0%
<b>Saldo final deterioro de inventarios</b>	<b>-\$25.283</b>	<b>\$0</b>	<b>\$248.357</b>	





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 7. Inversiones Permanentes

La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, registra las inversiones en acciones, bonos, cédulas, certificados, derechos fiduciarios, inversiones obligatorias, cuentas en participación, cualquier otro tipo de documento negociable y provisiones, que se consideren necesarias para absorber la pérdidas de valor de las inversiones adquiridas por la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE con carácter temporal o permanente, con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, para establecer relaciones económicas con otras Instituciones o para cumplir con disposiciones legales o reglamentarias.

La composición de las inversiones de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE es la siguiente:

1. Resonancia Magnética.
2. Salud Total.
3. Clínica los Nogales
4. E- Salud.
5. Administradora Hospitalaria de San José
6. Prestnewco SAS
7. Green circle Desarrollos Inmobiliarios
8. Clínica Santa Mónica.

31 de diciembre de 2024, el saldo corresponde a

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Var. \$</u>	<u>Var. %</u>
Admon Hospitalaria De San Jose (MP)	645.000	\$645.000	\$0	0%
Clinica Los Nogales S.A.S.	\$9.250.120	\$9.250.120	\$0	0%
Clinica Santa Monica De Bogota S.A.S	\$1.571.200	\$1.200.000	\$371.200	31%
E - Salud S.A.S (MP)	\$576.795	\$401.362	\$175.434	44%
Green Circle Desarrollos Inmobiliarios S,A,S	\$4.160.000	\$4.160.000	\$0	0%
Prestnewco S.A.S	\$88.333	\$88.333	\$0	0%
Resonancia Magnetica San Jose (MP)	\$5.679.121	\$5.307.780	\$371.342	7%
Salud Total E.P.S-S S.A.	\$8.748.351	\$8.748.351	\$0	0%
Deterioro	-\$2.604.998	-\$1.951.489	-\$653.508	33%
<b>Total Inversiones Permanentes</b>	<b><u>\$28.113.924</u></b>	<b><u>\$27.849.456</u></b>	<b><u>\$264.468</u></b>	

- ✓ La inversión en Clínica Santa Mónica, presenta un incremento del 31% frente al año 2023, que corresponde, a capitalización de cuentas por cobrar a la clínica, por la suma de \$371.200, se realiza reclasificación contable, esto significa que las cuentas por cobrar que se relacionan con la inversión en Clínica Santa Mónica se convierten en parte del valor de la inversión.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesanjose.org.co





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

#### Revelaciones a los estados financieros

Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)

- ✓ La inversión de E-Salud, presenta una variación positiva del 44% de \$ 175.434, que corresponde a:
  - Capitalización de cuentas por cobrar por la suma de \$ 100 millones, según lo autorizado en Acta de Asamblea 01-2023 de E salud SAS.
  - Donación en acciones por parte de INVERSIONES EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION SAS, quien dono 6.486 acciones por un valor nominal de \$10 mil pesos y un monto total de \$64.860.
  - Donación en acciones por parte de HECTOR ENRIQUE BECERRA PEREZ, quien dono 1.025 acciones por un monto total de \$10.250

La medición posterior de las inversiones por el método de participación ha resultado en variaciones significativas en el costo de las inversiones, con tanto valorizaciones como deterioros que impactan los resultados financieros de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE. La administración debe gestionar estas inversiones de manera proactiva y mantener una comunicación clara sobre su estado y rendimiento.

#### ✓ **Resonancia Magnética:**

**Valorización de la Participación:** Se ha registrado una valorización de la participación en esta inversión por un monto de \$371.342. Este incremento se reconoce como un ingreso en los resultados, reflejando un aumento en el valor de la inversión. (Partida que se refleja en el flujo de efectivo en Método de Participación patrimonial)

#### ✓ **E-Salud**

**Valorización de la Participación:** Se ha registrado una valorización de la inversión por la suma de \$18.480. Este incremento se reconoce como un ingreso en los resultados, reflejando un aumento en el valor de la inversión. (Partida que se refleja en el flujo de efectivo en Método de Participación patrimonial)

#### ✓ **Clínica Nogales**

**Deterioro en la Inversión:** Se ha registrado un deterioro en la inversión de \$300.465. Este deterioro se reconoce en los resultados, reflejando una pérdida en el valor de la inversión. (Partida que se refleja en el flujo de efectivo en Deterioro de Inversiones)

#### ✓ **Clínica Santa Mónica**

El deterioro previamente registrado se reclasifica, pasando de otras cuentas por cobrar a la cuenta de inversiones. Este ajuste contable asegura que el deterioro se refleje adecuadamente en la sección de inversiones del balance general

#### ✓ **Otras Inversiones**

Las inversiones en Administradora Hospitalaria, Clínica Santa Mónica y Prestnewco fueron deterioradas al 100% por autorización de la junta directiva del hospital. Esto implica que se ha

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesanjose.org.co





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

reconocido una pérdida total en el valor de estas inversiones, lo que afecta negativamente los resultados financieros de años anteriores.

**Las inversiones medidas al costo cómo:**

- ✓ Clínica los Nogales, para el año 2024, no distribuyo dividendos correspondientes al ejercicio 2023.
- ✓ Resonancia Magnética San José, durante el año 2024, distribuyo dividendos correspondientes al ejercicio 2023 por la suma de \$ 1.107.362.
- ✓ Salud Total, durante el año 2024, distribuyo dividendos correspondientes al ejercicio 2023 por la suma de \$ 4.137.882.

**8. Propiedades, planta y equipo**

Los bienes de propiedad de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE son activos esenciales que se utilizan para la prestación de servicios de salud. Como se detalla a continuación,

**Detalle Propiedad, planta y equipo, año 2024:**

Propiedades, Planta y Equipo	COSTO				DEPRECIACION/DETERIOROS				COSTO NETO 2024
	Dic.23	Adiciones	Retiros	Dic.24	Dic.23	Adiciones	Retiros	Dic.24	
Terrenos	\$35.257.918	\$0	\$0	\$35.257.917	\$0	\$0	\$0	\$0	\$35.257.917
Construcciones en curso	\$1.167.808	\$308.596	\$1.198.923	\$277.481	\$0	\$0	\$0	\$0	\$277.481
Maquinaria Y Equipo en montaje	\$678	\$2.941	\$678	\$2.941	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2.941
Construcciones Y Edificación	\$38.936.764		\$0	\$38.936.764	-\$2.517.556	-\$399.783	\$0	-\$2.917.339	\$36.019.425
Maquinaria Y Equipo	\$1.794.254	\$1.331.173	\$68.108	\$3.057.320	-\$806.187	-\$94.543	\$35.264	-\$865.466	\$2.191.854
Equipo De Oficina	\$1.410.691	\$27.340	\$44.572	\$1.393.458	-\$798.656	-\$51.021	\$30.700	-\$818.978	\$574.480
Equipo Computo y Comunica	\$2.122.591	\$122.131	\$19.200	\$2.225.522	-\$1.090.579	-\$267.206	\$14.592	-\$1.343.194	\$882.328
Equipo Medico Científico	\$34.465.075	\$5.833.960	\$1.239.335	\$39.059.700	-\$14.201.071	-\$1.694.094	\$829.210	-\$15.065.955	\$23.993.744
Mobiliario y equipo de clínicas	\$1.945.134	\$81.068	\$77.729	\$1.948.473	-\$1.408.504	-\$38.872	\$68.492	-\$1.378.885	\$569.588
Equipo De Transporte	\$379.173		\$0	\$379.173	-\$339.116	-\$40.057	\$0	-\$379.173	\$0
Acueducto Plantas Y Redes	\$5.161.000	\$2.576	\$5.821	\$5.157.756	-\$1.459.243	-\$255.687	\$3.419	-\$1.711.512	\$3.446.244
Anticipo Y Avances PPE	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Activos Nuevos Pen Entregar	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$122.641.086</b>	<b>\$7.709.785</b>	<b>\$2.654.367</b>	<b>\$127.696.504</b>	<b>-\$22.620.913</b>	<b>-\$2.841.265</b>	<b>\$981.677</b>	<b>-\$24.480.502</b>	<b>\$103.216.003</b>

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesan jose.org.co





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

**Detalle Propiedad, planta y equipo, año 2023:**

Propiedades, Planta y Equipo	COSTO				DEPRECIACION/DETERIOROS				COSTO NETO 2023
	Dic.22	Adiciones	Retiros	Dic.23	Dic.22	Adiciones	Retiros	Dic.23	
Terrenos	\$35.257.918	\$0	\$0	\$35.257.918	\$0	\$0	\$0	\$0	\$35.257.918
Construcciones en curso	\$739.057	\$428.751	\$0	\$1.167.808	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.167.808
Maquinaria Y Equipo en montaje	\$0	\$678	\$0	\$678	\$0	\$0	\$0	\$0	\$678
Construcciones Y Edificación	\$38.728.917	\$207.847	\$0	\$38.936.764	-\$2.179.767	-\$337.790	\$0	-\$2.517.557	\$36.419.208
Maquinaria Y Equipo	\$1.657.551	\$136.703	\$0	\$1.794.254	-\$710.591	-\$95.587	\$0	-\$806.177	\$988.077
Equipo De Oficina	\$1.377.107	\$33.584	\$0	\$1.410.691	-\$737.134	-\$61.523	\$0	-\$798.658	\$612.033
Equipo Computo Y Comunica	\$1.403.736	\$719.055	\$200	\$2.122.591	-\$900.855	-\$189.704	\$200	-\$1.090.359	\$1.032.232
MyEq. Médico Científ	\$30.595.129	\$3.963.844	\$93.899	\$34.465.075	-\$12.351.414	-\$1.850.594	\$744	-\$14.201.265	\$20.263.810
Equip.Hoteler.Restaur. Y Cafet	\$1.778.971	\$166.164	\$0	\$1.945.134	-\$1.367.985	-\$40.554	\$0	-\$1.408.539	\$536.596
Equipo De Transporte	\$379.173	\$0	\$0	\$379.173	-\$273.175	-\$65.941	\$0	-\$339.116	\$40.057
Acueducto Plantas Y Redes	\$5.051.441	\$109.559	\$0	\$5.161.000	-\$1.188.868	-\$270.376	\$0	-\$1.459.243	\$3.701.757
Anticipo Y Avances PPE	\$2.566.609	\$0	\$0	\$2.566.609	-\$2.566.609	\$0	\$0	\$0	\$0
Activos Nuevos Pen Entregar	\$39.100	\$0	\$39.100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$119.574.710</b>	<b>\$5.766.185</b>	<b>\$133.200</b>	<b>\$125.207.696</b>	<b>-\$22.276.398</b>	<b>-\$2.912.069</b>	<b>\$944</b>	<b>-\$22.620.913</b>	<b>\$100.020.173</b>

La depreciación de los activos fijos del hospital, se calculan con base en las vidas útiles determinadas mediante la política contable y bajo el método de línea recta.

El gasto por depreciación cargado a los resultados del año 2024 ascendió a la suma de \$2.841.265 y \$ 2.912.069 para el año 2023.

La propiedad, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan los bienes de plena propiedad de la Compañía.

La administración del Hospital de San José, en la evaluación de deterioro del valor de los activos, conforme a lo estipulado en la Sección 27 numeral 9 literal b de las NIIF para pymes, con base en los indicadores de deterioro del bien de fuentes externas de información, no encontró evidencias de deterioro para ser ni registradas ni reveladas en estas notas.

La propiedad, planta y equipo está asegurada con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
www.hospitaldesanjose.org.co





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 9. Propiedad de Inversión

Corresponde a las propiedades inmobiliarias que están a nombre de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, las cuales se mantienen para producir rentas y no para su uso ni venta, se reconocen al valor razonable. El saldo de las propiedades de inversión a 31 de diciembre comprende:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Terrenos	\$15.422.801	\$16.300.027	-\$877.227	-5%
Construcciones y edificaciones	\$6.652.800	\$9.765.265	-\$3.112.465	-32%
Bodegas	\$442.741	\$402.755	\$39.986	10%
<b>Total Propiedades de Inversión</b>	<b>\$22.518.342</b>	<b>\$26.468.048</b>	<b>-\$3.949.706</b>	

En febrero del año 2024, se realiza retiro de propiedad de inversión por venta a un tercero por la suma de \$4.220 millones.

En 2024, la Empresa **CGP Inmobiliaria** con NIT. 900.413.892-0, realizó el Avalúo técnico de las propiedades de inversión, arrojando como resultado un incremento de valor de mercado, para ser ajustado como ganancias en resultados durante el año 2024, por la suma de \$ 46.902. A la fecha no hay evidencia de deterioro de las mismas.

A continuación, se detallan los ingresos y gastos de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE relacionados directamente con las propiedades de inversión:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión	\$3.550.398	\$3.478.093	\$72.305	2%
Gastos de vigilancia propiedades de inversion	-\$160.524	-\$140.470	-\$20.053	14%
<b>Total Propiedad de Inversión</b>	<b>\$3.389.874</b>	<b>\$3.337.623</b>	<b>\$52.251</b>	

Los ingresos por concepto de arrendamiento presentaron un incremento del 2% frente al cierre del año 2023, proveniente de los ajustes de ley en los contratos suscritos con los arrendatarios.

Al cierre del ejercicio del año 2024, la compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión a diferencia de:

Los siguientes inmuebles se encuentran en garantía del crédito sindicado otorgado por, Banco de Bogotá, Banco GNB Sudameris S.A., Banco de Crédito y Banco de Occidente, según Hipoteca Abierta y en cuantía indeterminada así: calle 10 18-75, Cra. 35 10ª-16, Cra. 18 12-48/50/58/60, Cra. 18 12-30/34/36/40 y calle 17 8-75/79/87/89.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 10. Pasivos financieros corrientes

Comprende el valor de las obligaciones, contraídas por la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, mediante la obtención de recursos en efectivo recibidos a título de mutuo, provenientes, de instituciones financieras legalmente constituidas en Colombia. A continuación, se relacionan:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Sobregiros Bancarios	\$0	\$946.790	-\$946.790	-100%
Pagares en moneda nacional (*)	\$15.715.449	\$16.520.298	-\$804.849	-5%
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>\$15.715.449</b>	<b>\$17.467.088</b>	<b>-\$1.751.640</b>	
Corriente	\$8.479.449	\$7.550.422	\$929.027	12%
No Corriente	\$7.236.000	\$9.916.667	-\$2.680.667	-27%
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>\$15.715.449</b>	<b>\$17.467.088</b>	<b>-\$1.751.640</b>	

<u>Obligaciones Financieras</u>	2024	2023
Desembolso de Creditos nuevos (+)	8.490.000,00	4.280.000,00
Abonos a Capital durante el año (-)	10.241.639,57	12.690.636,57
Pagos por financiacion	2.720.599,05	4.307.076,03





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

**Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2024 se detallan así:**

Entidad Financiera	Desembolso Inicial	F.Vencimiento	Tasa %	Saldo DIC.24
<b>CREDITOS ORDINARIOS</b>				
Banco Bogotá- Cart.Ord 955290059	\$ 1.080.000	11/03/2027	IBR+4,20%	\$ 810.000
Banco Bogotá- Cart.Ord 954747408	\$ 830.000	12/02/2025	IBR+2,3%	\$ 138.333
Banco de Bogota Credito Rotativo 5921	\$ 1.000.000		IBR 1M+7.00%	\$ 666.271
Banco de Occidente 2078	\$ 600.000	18/11/2024	EA 11,39% TCN	\$ 67.511
Banco GNB Sudameris 70454	\$ 1.500.000	8/04/2025 R(M.V.)+5,50% E.		\$ 1.500.000
Banco GNB Sudameris 70467	\$ 1.700.000	16/04/2025 R(M.V.)+5,50% E.		\$ 1.700.000
BANCO ITAU 66-00	\$ 500.000	12/02/2025	EA 14,315% TCN	\$ 83.333
BANCO ITAU 63-006	\$ 1.000.000	2/04/2025	IBR NMV+4,31%	\$ 1.000.000
<b>CREDITOS SINDICADOS-PATROMONIO</b>				
Csindicado P.A. 11068404	\$ 6.250.500	5/02/2028	19.006% TCN	\$ 4.062.825
BANCO ITAU C.sindicado P.A 303202500	\$ 3.750.000	5/02/2028	BR TRI +16,641%	\$ 2.437.500
BANCO DE OCCIDENTE C.Sindicado P.A. 25330012334	\$ 1.875.000	5/02/2028	16,64%	\$ 1.218.750
BANCO DE BOGOTA C.sindicado P.A. 558791126	\$ 3.124.500	5/02/2028	19.006% TCN	\$ 2.030.925
<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>				
Sobregiros bancarios				
<b>Total Obligaciones Financieras con entidades Financieras</b>				<b>\$ 15.715.449</b>





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

Revelaciones a los estados financieros  
Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.  
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2023 se detallan así:

Entidad Financiera	Desembolso Inicial	F.Vencimiento	Tasa %	Saldo DIC.23
<b>CREDITOS ORDINARIOS</b>				
Banco Bogotá- Cart.Ord (Cesantias 49278)	\$ 780.000	13/02/2024	DTF + 2,15	\$ 130.000
Banco de Bogota Credito Rotativo 5921	\$ 1.000.000	11/02/2022	2,56% TCN	\$ 992.144
Banco de Occidente 2078	\$ 600.000	10/02/2022	IBR+3.20%	\$ 164.821
Banco GNB Sudameris 9682	\$ 1.400.000	22/03/2022	IBR(MV.)+7,20%	\$ 1.400.000
Banco ITAU 23-00	\$ 500.000	10/02/2024	14,90	\$ 83.333
Banco ITAU 63-02	\$ 1.000.000	31/12/2024	11,73	\$ 1.000.000
<b>CREDITOS SINDICADOS-PATROMONIO</b>				
Csindicado P.A. 11068404	\$ 6.250.500	5/02/2021	8,38% N/A	\$ 5.312.925
BANCO ITAU C.sindicado P.A 303202500	\$ 3.750.000	5/02/2021	8,38% IBR T	\$ 3.187.500
BANCO DE OCCIDENTE C.Sindicado P.A. 25330012334	\$ 1.875.000	5/02/2021	8,38% TCN	\$ 1.593.750
BANCO DE BOGOTA C.sindicado P.A. 558791126	\$ 3.124.500	5/02/2021	8,38 TCN	\$ 2.655.825
<b>OTRAS OBLIGACIONES</b>				
Sobregiros bancarios				\$ 946.790
<b>Total Obligaciones Financieras con entidades Financieras</b>				<b>\$ 17.467.088</b>





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 11. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Corresponde a las obligaciones a cargo de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, por concepto de la adquisición de bienes y servicios para la prestación de los servicios de salud, contratistas, costos y gastos por pagar, acreedores oficiales, retención en la fuente y acreedores varios, su composición a 31 de diciembre de 2024 es:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Proveedores Nacionales	\$28.839.195	\$30.289.959	-\$1.450.763	-5%
Proveedores del Exterior	\$0	\$274.714	-\$274.714	-100%
Cuentas por pagar	\$40.413.870	\$33.858.331	\$6.555.539	19%
Acreedores Varios	\$1.285.153	\$808.085	\$477.068	59%
Participación Unión Temporal	\$28.978.153	\$35.770.469	-\$6.792.317	-19%
<b>Total Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$99.516.371</b>	<b>\$101.001.558</b>	<b>-\$1.485.187</b>	<b>-1%</b>
<b>Parte No corriente de cuentas por pagar comerciales y otras</b>	<b>\$4.276.567</b>	<b>\$10.140.440</b>		

El rubro de proveedores nacionales, presento una disminución del 5% frente a los saldos del año 2023, esto se refleja gracias a que el hospital a pesar de las afectaciones en flujo de caja que ha tenido, ha seguido cumpliendo con los pagos de las obligaciones contraídas con terceros.

Teniendo en cuenta la situación económica del país, la cual no es ajena para el sector salud, es importante resaltar que una de las fuentes de apalancamiento financiero más importante que tenemos es con el sector privado, es decir, con nuestros proveedores, quienes han sido un factor principal para el desarrollo de nuestra actividad.

En cuanto a los proveedores del exterior los saldos pendientes de pago a 31 de diciembre de cada año, fueron actualizados a la TRM del último día del año gravable. Al cierre del año 2024, estas obligaciones fueron saldadas.

Podemos concluir que en general, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar presentaron una disminución del 1% frente al año 2023.

El ítem de participación Unión Temporal, corresponde, reconocimiento del 50% del pasivo reportado por esta entidad el cual, no corresponde a la actividad propia del hospital.

Las obligaciones se encuentran debidamente soportadas y reposan en el área de tesorería, el proceso de causación se genera, por la compra de insumos a través de la orden de compra autorizada por el comité de compras, en el módulo de inventarios y por los servicios en el módulo de cuentas por pagar.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 12. Pasivos por impuestos corrientes

Corresponde a los diferentes impuestos causados a la fecha, los cuales fueron presentadas y pagadas en el mes inmediatamente siguiente de la fecha de corte.

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Retención en la fuente por pagar	\$1.057.995	\$874.478	\$183.517	21%
Retencion de IVA por pagar	\$102.545	\$85.188	\$17.357	20%
Retención de ICA por pagar	\$137.737	\$118.233	\$19.504	16%
RENTA por pagar	\$15.708	\$8.011	\$7.697	96%
IVA por pagar	\$110.630	\$97.255	\$13.375	14%
Predial por pagar	\$0	\$0	\$0	0%
<b>Total Pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>\$1.424.616</b>	<b>\$1.183.165</b>	<b>\$241.451</b>	

El hospital genero excedentes para el año 2024, teniendo en cuenta que pertenecemos al régimen tributario especial, dichos excedentes deben ser reinvertidos en la actividad meritoria. La provisión del impuesto sobre la renta, se calcula con base en los egresos no procedentes devengados durante el mismo año, tales egresos corresponden a costos y gastos de ejercicios anteriores e impuestos asumidos, Así:

Item	2024	2023
Gastos No operacionales UT Servisalud	15.263	18.730
Costo de Ej. Anteriores	63.276	21.323
Total Egresos No procedentes	78.539	40.053
Impuesto sobre la Renta 20%	15.708	8.011

El impuesto sobre la renta del año 2023 fue presentado y pagado durante la vigencia 2024.

El Impuesto a las ventas por pagar, es generado por actividades no operacionales, como lo son, los arrendamientos de propiedades de inversión, impuesto que es causado en el momento de la generación de la factura electrónica y bimestralmente es liquidado y trasladado a **LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES.**





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### 13. Beneficios a empleados

Corresponde a las cesantías consolidadas, intereses sobre cesantías, prima de servicios, vacaciones consolidadas, prestaciones extralegales y pensiones por pagar, reserva pensional, control de pasivos estimados, retención de aportes de nómina entre otras.

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Cesantías Consolidadas	\$1.312.795	\$1.330.677	-\$17.882	-1%
Intereses Cesantías	\$156.579	\$158.641	-\$2.062	-1%
Vacaciones Consolidadas	\$1.554.817	\$1.456.854	\$97.963	7%
Prestaciones Extralegales	\$106.126	\$120.073	-\$13.947	-12%
Pensiones por Pagar	\$0	\$1.109	-\$1.109	-100%
Dotación	\$20.718	\$20.862	-\$143	-1%
Liquidaciones de Personal	\$3.008	\$18.873	-\$15.865	-84%
Reserva Pensional	\$139.389	\$125.585	\$13.804	11%
Auxilios Educativos	\$48.300	\$53.460	-\$5.160	-10%
Retenciones y aportes de nomina	\$881.525	\$909.058	-\$27.533	-3%
<b>Total Beneficios a empleados</b>	<b>\$4.223.258</b>	<b>\$4.195.191</b>	<b>\$28.067</b>	<b>1%</b>
Corriente	\$4.083.868	\$4.069.605	\$14.263	
No Corriente	\$139.389	\$125.585	\$13.804	
<b>Total Beneficios a empleados</b>	<b>\$4.223.258</b>	<b>\$4.195.191</b>	<b>\$28.067</b>	

La parte No Corriente de los beneficios a empleados corresponden a las pensiones del régimen de prima media.

### Cálculo Actuarial

La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE para el año 2024 recibió informe de cálculo actuarial con todos los requerimientos establecidos por la norma, con el cual se realizó una estimación del valor de pensiones de jubilación sobre 3 personas pensionadas renta de jubilación. Por parte del actuario Rigar Santiago Avilán, Matemático- Actuario Universidad Nacional de Colombia con Matricula Asociación colombiana de Actuarios MACA#100, cálculo que evidencia que estamos totalmente cubiertos con la provisión del cálculo actuarial.

La reserva pensional incrementó un 11% frente al año 2023, se realizaron pagos durante el año 2024 por la suma de \$12.782.604 y el cargo como ajuste por cálculo actuarial fue por la suma de \$ 26.587, ocasionado básicamente por el incremento dado durante el año 2024 de las tasas de interés, que afectan directamente la proyección de este rubro, variación que fue reconocida en estados financieros en la cuenta del patrimonio-Otros resultados integrales, como **variaciones de cálculo actuarial**.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

#### 14. Otros Pasivos no financieros no corrientes

Está comprendido por los abonos de cartera pendientes por aplicar, depósitos recibidos, anticipo a convenios e ingresos recibidos para terceros.

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Abonos de cartera pendientes por aplicar	\$930.045	\$3.063.479	-\$2.133.433	-70%
Anticipos Convenios y otros	\$11.644.033	\$464.101	\$11.179.931	2409%
Depósitos Recibidos	\$1.729.444	\$5.817.832	-\$4.088.389	-70%
Ingresos Recibidos para terceros	\$474.831	\$434.746	\$40.085	9%
<b>Total Otros Pasivos no Financieros</b>	<b>\$14.778.353</b>	<b>\$9.780.158</b>	<b>\$4.998.194</b>	
Corriente	\$14.778.353	\$9.316.057		
No Corriente	\$0	\$464.101		
<b>Total Otros Pasivos no Financieros</b>	<b>\$14.778.353</b>	<b>\$9.780.158</b>		

El saldo que refleja abonos de cartera pendientes por aplicar y depósitos recibidos, corresponde a los pagos recibidos por parte de algunas EAPB de los cuales, a la fecha, no han reportado la aplicación correcta a la cartera y su fecha de recibo supera el año corriente.

La variación más significativa, la encontramos en el rubro de anticipos convenios y otros, reflejando un incremento del 2409% con base en año 2023, corresponde a los anticipos recibidos durante el mes de diciembre 2024 para la adquisición de equipos biomédicos, por parte de la unión temporal Servisalud San José y FUCS.

#### 16. Activos Netos (Patrimonio)

Son activos sin contraprestación directa entregados a una ESAL, no reembolsables al aportante ni siquiera en la liquidación de la entidad. Al momento de la constitución se efectúan aportes iniciales por los fundadores, pero no tienen características diferentes a los que se realicen posteriormente por otros aportantes. Como son partidas de carácter residual, dado que no implican una obligación de reembolso ni obligaciones remanentes por cumplir. Aunque estos aportes jamás serán devueltos a los aportantes, no por ello pierden su característica patrimonial porque siguen siendo activo neto.

Los activos netos usualmente corresponden a partidas no reembolsables a la liquidación y obedecen a aportes iniciales, aportes posteriores, donaciones o contribuciones con características especiales.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

La composición del Activo Neto (Patrimonio) a 31 de diciembre:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Superávit de Capital	\$4.975.374	\$4.975.374	\$0	0%
Reservas y Fondos	\$57.099.477	\$44.684.110	\$12.415.367	28%
Impacto por adopción NIIF	\$69.349.457	\$69.349.457	\$0	0%
Excedentes Del Ejercicio	\$42.796.799	\$14.458.137	\$28.338.663	196%
Excedent.Acumulados	\$57.760.199	\$55.717.431	\$2.042.768	4%
Otro Resultados Integrales	-\$55.714	-\$29.127	-\$26.587	91%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>\$231.925.593</b>	<b>\$189.155.381</b>	<b>\$42.770.212</b>	

El detalle del movimiento de este ítem se muestra en el **estado de cambios en el patrimonio**, el cual forma parte de los Estados Financieros.

**Superávit de capital**, corresponde a las donaciones de propiedad, planta y equipo, recibidas durante el desarrollo de la actividad meritoria.

**Los excedentes del ejercicio y periodos anteriores** son constituidos como reservas para su conversión en activos o en reinversión en la actividad meritoria.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### Reservas y fondos:

Los excedentes pendientes por reinvertir al corte del año 2023 fueron ejecutados parcialmente conforme a lo aprobado, según acta de Asamblea general ordinaria No. 75 del 11 de marzo de 2024 así:

<b>SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE</b>				
<b>NIT. 899.999.017-4</b>				
<b>Ejecución excedentes año 2020 ,2021 y 2022</b>				
<b>Plan de Re Inversión 2024 a 2027</b>				
<b>(Cifras expresadas en miles de pesos)</b>				
<b>Detalle</b>	<b>Excedentes por reinvertir Año 2020</b>	<b>Excedentes por reinvertir Año 2021</b>	<b>Excedentes por reinvertir Año 2022</b>	<b>Ejecutado en 2023</b>
Redes hidráulicas Terciarias	2.832.590	0	0	14.399
Readecuación de infraestructura conforme a Normas	1.656.553	978.000	0	256.565
Equipos de ventilación	2.453.758	0	1.100.000	0
Redes eléctricas internas	1.144.422	0	1.500.000	0
Reposición equipos biomédicos	4.026.466	1.371.700	3.500.000	3.902.942
Equipos de cómputo y comunicaciones	2.180.806	0	636.047	719.055
Reforzamiento Estructural y adecuaciones arquitectónicas	12.673.669	4.781.563	3.500.000	0
Maquinaria y Equipo	0	308.440	0	302.867
<b>Total ejecutado a Diciembre 31 de 2023</b>				<b>5.195.829</b>





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

Según acta de Asamblea general ordinaria No. 75 del 11 de marzo de 2024, se aprobó la nueva destinación de los excedentes fiscales hasta el año 2023, la cual se detalla a continuación:

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE					
NIT. 899.999.017-4					
Excedentes Año 2023					
Plan de Re Inversión 2024 a 2028					
(Cifras expresadas en miles de pesos)					
Detalle	Excedentes por reinvertir				Total Excedentes por Reinvertir
	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	
Redes hidráulicas Terciarias	2.818.191	0	0	1.500.000	4.318.191
Readecuación de infraestructura conforme a Normas	1.399.987	978.000	0	0	2.377.987
Equipos de ventilación	2.453.758	0	1.100.000	0	3.553.758
Redes eléctricas internas	1.144.422	0	1.500.000	6.500.000	9.144.422
Reposición equipos biomédicos	123.524	1.371.700	3.500.000	8.000.000	12.995.223
Equipos de cómputo y comunicaciones	1.461.751	0	636.047	1.204.478	3.302.276
Reforzamiento Estructural y adecuaciones arquitectónicas	12.673.669	4.781.563	3.500.000	406.718	21.361.951
Maquinaria y Equipo	0	5.573	0	0	5.573
<b>Total Proyecto de Reinversión para los Años 2024 al 2028</b>	<b>22.075.302</b>	<b>7.136.836</b>	<b>10.236.047</b>	<b>17.611.196</b>	<b>57.059.381</b>

Al corte de diciembre 31 de 2023, el ítem de Reservas y fondos contiene el saldo de excedentes por reinvertir a la fecha así:

Año	Monto por Reinvertir
2020	\$22.075.302
2021	\$7.136.836
2022	\$10.236.047
2023	\$17.611.196
<b>TOTAL</b>	<b>\$57.059.381</b>





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 16. Ingresos por actividades meritorias

La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE desempeña un papel crucial en la atención de la salud en la comunidad, operando como una entidad sin ánimo de lucro y realizando actividades meritorias según el Artículo 359 del Estatuto Tributario. Su enfoque en la prestación de servicios de salud de calidad, junto con la reinversión de recursos, contribuye al bienestar social y a la mejora continua de la atención médica. La administración debe seguir optimizando procesos y ajustando tarifas de manera responsable para garantizar la sostenibilidad y el acceso a servicios de salud para todos. Los ingresos se detallan así:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Var. \$</u>	<u>Var. %</u>
Ingresos por Prestación Serv de Salud (1)	\$249.152.524	\$215.208.573	\$33.943.951	16%
Ingresos por Participación Union Temporal (2)	\$209.150.873	\$228.924.366	-\$19.773.494	-9%
Ingresos por Convenio Docencia y Servicio (3)	\$9.136.641	\$5.029.775	\$4.106.866	82%
<b>Total Ingresos</b>	<b>\$467.440.037</b>	<b>\$449.162.714</b>	<b>\$18.277.323</b>	

- (1) Para el año 2024, los ingresos operacionales provenientes de la prestación de servicios en salud a los pacientes de régimen contributivo, subsidiado, ARL, SOAT, pólizas y particulares, se incrementaron en un 16%, pasando de \$215.208.573 del año 2023 a \$249.152.524 para el año 2024, proveniente de ajuste de tarifas y optimización de procesos.
- (2) Corresponde al reconocimiento en los estados financieros, de los ingresos obtenidos por medio de la participación del 50% en la Unión temporal Servisalud-San José, cuya actividad principal es atención en salud a la población afiliada al Magisterio.
- (3) Corresponde a los ingresos percibidos por los diferentes contratos de convenio docencia-servicio, que tiene suscrito La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, con instituciones educativas como Fundación Universitaria Sanitas, Fundación Universitaria Ciencias De La Salud, Universidad El Bosque, Corporación Universitaria Iberoamérica, Universidad De Ciencias Aplicadas Y Ambientales UDCA, Escuela Colombiana De Rehabilitación, Universidad de los Andes, Universidad Nacional, Fundación Olga Forero, SENA, Unisalud, Universidad Externado De Colombia y Universidad Cooperativa De Colombia.

Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José

Nit.: 899.999.017- 4 Calle 10 No. 18 - 75 Pbx: 353 80 00 Fax: 353 80 06  
[www.hospitaldesanjose.org.co](http://www.hospitaldesanjose.org.co)





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 17. Costo por prestación del Servicio

El Costo de Prestación del Servicio esta compuesto por las diferentes erogaciones incurridas por HOSPITAL DE SAN JOSE para lograr brindar a sus pacientes una atención humana y de calidad, dentro de estos encontramos, medicamentos, insumos, nutriciones, honorarios del personal asistencial como médicos, enfermeros, terapeutas, psicólogos, entre otros.

Para el reconocimiento de los costos en la prestación de servicios de salud y en la venta, se definen los siguientes grupos, organizados por unidades funcionales: Urgencias, consulta externa, quirófanos y salas de parto, hospitalización e internación, apoyo diagnóstico y terapéutico.

	<u>2024</u>	<u>2023</u>	<u>Var. \$</u>	<u>Var. %</u>
Costos por Prestación Serv de Salud (1)	\$ 207.960.288	\$ 179.488.918	\$ 28.471.370	16%
Costos por Participación Unión Temporal (2)	\$ 127.766.780	\$ 194.926.632	-\$ 67.159.852	-34%
<b>Total Costos</b>	<b>\$ 335.727.068</b>	<b>\$ 374.415.550</b>	<b>-\$ 38.688.482</b>	<b>-10%</b>

- (1) Este rubro, para el año 2024, refleja un crecimiento del 16% frente al año 2023, corresponde a todos los costos incurridos en la atención en servicios de salud, tales como, gastos de salarios y prestaciones sociales del personal de salud, medicamentos, insumos, exámenes en las diferentes unidades funcionales, los cuales son directamente proporcionales al incremento de los ingresos operacionales.
- (2) Corresponde a la incorporación de la participación del 50%, sobre los costos incurridos por parte de UT SERVISALUD SAN JOSE en la atención en salud de pacientes del magisterio, disminuyó en un 34% referente al año inmediatamente anterior.





**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### 18. Gastos y costos por depreciación

La depreciación es un calculo mensual que reduce normalmente el costo neto del activo fijo en el balance de situación y que se carga como un gasto o costo al estado de resultados dependiendo de la unidad funcional o administrativa en donde se encuentre ubicado el activo fijo:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Gastos por Depreciacion	\$605.254	\$607.890	-\$2.636	0%
Costos por Depreciacion	\$2.236.011	\$2.304.179	-\$68.168	-3%
<b>Total depreciaciones</b>	<b>\$2.841.265</b>	<b>\$2.912.069</b>	<b>-\$70.804</b>	<b>-2%</b>

### 19. Gastos de administración

Agrupar las cuentas que representan los cargos de administración en que incurrió la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE en el desarrollo del giro normal de la prestación de servicios de salud:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Gastos de personal	\$20.501.875	\$20.639.258	-\$137.383	-1%
Honorarios	\$778.770	\$667.085	\$111.685	17%
Impuestos tasas y gravámenes	\$657.393	\$837.764	-\$180.371	-22%
Arrendamientos	\$778.773	\$861.044	-\$82.271	-10%
Seguros	\$1.575.568	\$1.142.161	\$433.407	38%
Servicios	\$5.602.942	\$4.498.844	\$1.104.098	25%
Legales	\$57.251	\$12.472	\$44.780	359%
Mantenimientos, reparaciones y adecuaciones	\$1.257.955	\$1.056.507	\$201.448	19%
Gastos de viaje	\$45	\$9.701	-\$9.656	-100%
Diversos	\$928.524	\$868.754	\$59.770	7%
Fondos	\$80.648	\$69.324	\$11.324	16%
Medicamentos	\$5.247	\$45.971	-\$40.723	-89%
Consumo almacén	\$14.268	\$153.826	-\$139.558	-91%
Unión Temporal	\$22.823.431	\$16.972.517	\$5.850.913	34%
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>\$55.071.912</b>	<b>\$48.351.090</b>	<b>\$6.720.823</b>	<b>14%</b>

En general, los gastos de administración presentan un incremento del 14%, pasando de \$48.351.090 en el 2023 a \$55.071.912 en el 2024, los ítems de mayor crecimiento son: honorarios, seguros, gastos legales y mantenimiento y reparaciones.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

## 20. Otros Ingresos

El saldo a 31 de diciembre, se compone así:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Dividendos	\$5.245.244	\$7.680.176	-\$2.434.932	-32%
Ajuste valor razonable de propiedad de inversión	\$1.313.951	\$6.642.577	-\$5.328.626	-80%
Arrendamientos	\$3.550.398	\$3.478.093	\$72.305	2%
Utilidad en venta de activos fijos	\$223.392	\$0	\$223.392	0%
Recuperaciones	\$1.126.214	\$2.183.314	-\$1.057.100	-48%
Indemnización por siniestro	\$11.945	\$32.436	-\$20.490	-63%
Ingresos de ejercicios anteriores	\$0	\$5.722.578	-\$5.722.578	-100%
Diversos	\$232.599	\$140.658	\$91.941	65%
Ingresos No operacionales UT	\$5.860.790	\$2.756.090	\$3.104.700	113%
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>\$17.564.534</b>	<b>\$28.635.922</b>	<b>-\$11.071.388</b>	<b>-39%</b>

En general, los otros ingresos, presentaron un decrecimiento del 39% con referencia al año anterior:

- Los ingresos percibidos por dividendos, corresponde a lo decretado por las empresas en donde se tienen inversiones en acciones, tales como, Salud Total \$4.137.882 y Resonancia Magnetica \$1.107.361.
- Ajuste al valor razonable, corresponde al reconocimiento contable del valor de mercado de las propiedades de inversión, conforme avalúo técnico realizado durante el mes de diciembre de 2024, con la empresa **CGP Inmobiliaria** con NIT. 900.413.892-0.
- Los ingresos por arrendamientos generados por las propiedades de inversion.
- En el ítem de recuperaciones, se registran los ingresos extraordinarios originados en la recuperación de costos o gastos en el presente ejercicio, provenientes entre otros de: recuperación de activos castigados en ejercicios anteriores; reintegro de provisiones creadas en ejercicios anteriores que han quedado sin efecto por haber desaparecido o disminuido las causas que las originaron o por ser excesivas o indebidas.
- A diciembre 31 de 2023, se reconoce como ingreso de ejercicios anteriores, todas las erogaciones que afectaron de manera positiva al resultado del ejercicio, originadas por las depuraciones realizadas durante el año 2023, debido al cambio de sistema de información integrado (ERP y EHR).





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

A diciembre 31, los Ingresos Diversos se clasifican Así:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Sobrantes caja general	\$132	\$170	-\$38	-22%
Aprovechamientos	\$111.487	\$57.506	\$53.981	94%
Patrocinios	\$2.416	\$2.600	-\$184	-7%
Donaciones	\$117.649	\$51.288	\$66.361	129%
Ajuste al Peso	\$130	\$49	\$81	168%
Varios	\$785	\$28.830	-\$28.046	-97%
Bienestar	\$0	\$215	-\$215	-100%
<b>Total Diversos</b>	<b>\$232.599</b>	<b>\$140.658</b>	<b>\$91.941</b>	

- **DONACIONES**, la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE durante el año 2024, empresas y personas naturales, entregaron al hospital de San José en calidad de donaciones en efectivo por medio de consignaciones, transferencias o caja, el cual se registra como ingreso por donaciones, por la suma de \$117.649, reflejando un incremento de un 129% con referencia al año 2023.

## 21. Otros gastos

El saldo a 31 de diciembre, se compone así:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Gastos bancarios	\$1.001.819	\$974.955	\$26.865	3%
Perdida en venta y retiro de bienes	\$344.636	\$37.132	\$307.504	828%
Perdidas método de participación de inversiones	\$0	\$438	-\$438	-100%
Gastos Extraordinarios	\$5.466.185	\$10.140.524	-\$4.674.339	-46%
Gastos extraordinarios ejercicios anteriores	\$144	\$4.792	-\$4.648	-97%
Gastos diversos	\$26.689	\$37.187	-\$10.498	-28%
Deterioro de cartera	\$39.505.636	\$23.605.430	\$15.900.206	67%
Deterioro valor neto de realización de inventarios	\$25.283	\$0	\$25.283	0%
Unión Temp Servisalud San José	\$15.263	\$18.730	-\$3.467	-19%
<b>Total Otros gastos</b>	<b>\$46.385.656</b>	<b>\$34.819.186</b>	<b>\$11.566.470</b>	

Los otros gastos incurridos por la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, corresponden a los originados por las estimaciones contables correspondientes a inversiones, inventarios, cartera, baja de activos fijos por obsolescencia o deterioro absoluto y los gastos bancarios incurridos por la administración del efectivo en cuentas bancarias.

Dentro de los gastos extraordinarios, se encuentra el reconocimiento de lo acordado en el contrato de transacción celebrado entre ATEB SOLUCIONES EMPRESARIALES, por la suma de \$15.450 millones de pesos, mediante el cual extingue toda obligación y proceso judicial como el proceso





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

ejecutivo adelantado ante el Juzgado Cuarenta y Ocho Civil del Circuito de Bogotá, bajo el número radicado 11001310304820210035100. Con la celebración de la transacción se extinguió toda obligación directa o solidaria de Medimas Liquidada.

## 22. Ingresos y gastos Financieros

Corresponden a los ingresos y egresos por concepto de intereses derivados de las inversiones en CDT, fiducias, y el costo de la deuda. Son componentes clave en la gestión financiera de la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, a 31 de diciembre se discriminan así:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Ingresos por Rendimientos Financieros	\$615.945	\$ 1.605.431	-\$989.486	-62%
Egresos Financieros	\$2.782.109	\$ 4.429.393	-\$1.647.284	-37%

Los **ingresos por rendimientos financieros** corresponde a:

- CDT Banco GNB Sudameris, rentabilidad año 2024 \$65.190.188, que corresponde a un promedio 9.6% EA, reconocidos en resultados del periodo.
- Fondo de Inversión colectiva abierto Cash No. 408105002096, rentabilidad a cierre de año \$ 58.208.548 que corresponde a un 9.16% EA, los cuales están debidamente reconocidos en resultados del periodo.
- Fondo de inversión colectiva abierto Cash No. 408105002328, rentabilidad a cierre de año \$ 49.244.196 que corresponde a un 9.16% EA, los cuales están debidamente reconocidos en resultados del periodo.
- Fondo de inversión colectiva abierto Itaú No. 006-25185-4, rentabilidad a cierre de año \$ 132.156 que corresponde a un 9.007% EA, los cuales están debidamente reconocidos en resultados del periodo.
- Fondo de inversión colectiva abierto Itaú No. 006255566, rentabilidad a cierre de año \$ 308.884 que corresponde a un 9.007% EA, los cuales están debidamente reconocidos en resultados del periodo.
- Fondo de inversión colectiva abierto Itaú No. 006263412, rentabilidad a cierre de año \$ 73.003 que corresponde a un 9.007% EA, los cuales están debidamente reconocidos en resultados del periodo
- Fondo de inversión colectiva abierto sumar-Fiduciario Bogotá No. 001009885605, rentabilidad a cierre de año de \$ 3.872.778 que corresponde a un 9.73% EA, los cuales están debidamente reconocidos en resultados del periodo.

Los **egresos financieros** corresponden a los pagos incurridos por la SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE, por concepto de intereses como pago al servicio de la deuda de las diferentes entidades financieras actuales, el costo de la deuda esta discriminado en ta tabla de la nota 12.





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ  
Colombia

**Revelaciones a los estados financieros**  
**Para el año terminado en 31 de diciembre 2024.**  
**Cifras expresadas en miles de pesos colombianos (COP)**

### 23. Partes Relacionadas

La SOCIEDAD DE CIRUGIA DE BOGOTA HOSPITAL DE SAN JOSE giró, por concepto de honorarios a los miembros de la junta directiva a 31 de diciembre así:

	2024	2023	Var. \$	Var. %
Honorarios Junta Directiva	\$106.845	\$110.335	-\$3.491	-3%
<b>Total Partes Relacionadas</b>	<b>\$106.845</b>	<b>\$110.335</b>	<b>-\$3.491</b>	

### 24. Contingencias

El hospital ha sido Notificado de demandas por responsabilidad Civil y Procesos ejecutivos cuyas pretensiones probables aproximadas ascienden a \$ 156.567. Las cuales se encuentran actualmente reconocidas en los estados financieros de la SOCIEDAD DE CIRUGIA HOSPITAL DE SAN JOSE, Así:

TERCERO	MONTO PROVISIONADO	TIPO DE CONTIGENCIA
DIEGO ALEJANDRO TERREROS BOBADILLA	60.000	PROBABLE
HELLEN MANUELA ARDILA DUARTE	96.567	PROBABLE
<b><u>TOTAL</u></b>	<b><u>156.567</u></b>	

### 25. Hechos Ocurridos después de la fecha de cierre del balance.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha del dictamen de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

### 26. Autorización de presentación de los estados financieros ante la asamblea general.

Los estados financieros y las revelaciones que se acompañan, fueron autorizados por la Junta directiva y el representante legal, el día 24 de febrero de 2025, para ser presentados a la asamblea general para su aprobación.





## **INFORME DEL REVISOR FISCAL**

Señores Miembros de la Asamblea General  
SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ - HOSPITAL DE SAN JOSÉ

### **1. Informe de auditoría sobre los Estados Financieros Separados**

#### **Opinión**

Hemos auditado los Estados Financieros Separados de la SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ - HOSPITAL DE SAN JOSÉ, en adelante HOSPITAL DE SAN JOSÉ, que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 diciembre de 2024, y el Estado de Actividades, de Cambios en el Activo Neto y de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los Estados Financieros Separados adjuntos a este informe, tomados fielmente de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia material la situación financiera del HOSPITAL DE SAN JOSÉ al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus actividades, los cambios en activo neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, las cuales fueron aplicadas de manera uniforme con el periodo anterior.

#### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría vigentes en Colombia. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados.

Somos independientes del HOSPITAL DE SAN JOSÉ, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a la auditoría de los Estados Financieros en Colombia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para expresar nuestra opinión.

#### **Asuntos clave de la auditoría**

Los asuntos clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor importancia en nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual.

Estos asuntos han sido considerados en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros Separados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los





mismos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre los asuntos claves de auditoría.

<b>Deudores y otras cuentas por cobrar</b> <b>Ver Nota 5 de los Estados Financieros Separados</b>
<b>Asuntos Claves de la Auditoría</b>
<p>Al 31 de diciembre de 2024 el saldo de deudores ascendía a \$204.128 millones y representa el 55% del total de los activos.</p> <p>Los deudores concentran principalmente los ingresos pendientes de recaudo y su recaudo apalanca el funcionamiento de la entidad.</p> <p>Hemos considerado el saldo de deudores y otras cuentas por cobrar como un asunto clave de auditoría por su impacto en la situación financiera y en los flujos de efectivo, así como su relación directa con los ingresos.</p>
<b>Manera como se abordaron en nuestra auditoría</b>
<p>Sobre este asunto, nuestro énfasis de auditoría consideró, entre otras, las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evaluar el diseño y aplicación de los controles internos.</li><li>• Realizar procedimientos de auditoría al proceso de facturación, recaudos y atención de glosas de las EPS.</li><li>• Hacer seguimiento al proceso de cobranza y su impacto en la tesorería.</li><li>• Validar los juicios aplicados para la estimación del deterioro y su reconocimiento contable.</li><li>• Evaluar la presentación, clasificación y revelación del componente en los Estados Financieros Separados.</li></ul> <p>El resultado de los procedimientos fue considerado satisfactorio.</p>





**Cuentas por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar**  
**Ver Nota 11 de los Estados Financieros Separados**

**Asuntos Claves de la Auditoría**

El saldo de estas cuentas por pagar ascendía a \$103.793 millones y representa el 74% del total de los pasivos.

Las cuentas por pagar se originan principalmente en la compra de bienes y servicios necesarios para desarrollar la actividad de la entidad.

Estos valores se reconocen al valor razonable acordado de la transacción y no incorpora componente de financiación.

Por la importancia material del componente en el pasivo, su relevancia en los gastos y flujos de efectivo consideramos que es una cuestión clave de auditoría.

**Manera como se abordaron en nuestra auditoría**

Sobre este asunto, nuestro énfasis de auditoría consideró, entre otras, las siguientes actividades:

- Evaluar las políticas, procesos y controles definidos para gestionar los riesgos asociados con el componente.
- Enviar confirmaciones de saldos a los proveedores, casas comerciales y partes relacionadas.
- Constatar la programación del pago de obligaciones.
- Validar el reconocimiento contable de la participación en la Unión Temporal Servisalud.
- Constatar el reconocimiento de la transacción de pago alcanzada en 2024 con los acreedores del laudo arbitral del 25 de mayo de 2021, tal como se revela en la Nota 12 de los Estados Financieros Separados.
- Validar la adecuada clasificación, presentación y revelación del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar en los Estados Financieros Separados.

El resultado de los procedimientos fue considerado satisfactorio.

**Otros asuntos**

Los Estados Financieros Separados por el periodo terminado en 31 de diciembre de 2023 se presentan únicamente para efectos de comparación y fueron auditados por otro Revisor Fiscal, designado por Amézquita & Cía. S.A.S, quien el 5 de marzo de 2024 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.



### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con los Estados Financieros Separados**

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros Separados, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera vigentes en Colombia y del control interno relevante a la preparación y presentación de los Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la dirección es responsable de valorar y revelar la capacidad del HOSPITAL DE SAN JOSÉ para continuar como negocio en marcha y aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, e informar, cuando sea pertinente, los problemas relacionados con el cumplimiento y aplicación del principio contable de negocio en marcha. Dicha responsabilidad incluye seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Los responsables del gobierno y la dirección son los encargados de la supervisión del proceso de información financiera del HOSPITAL DE SAN JOSÉ.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los Estados Financieros Separados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría con nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden ser causadas por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se estima que puedan razonablemente influir en las decisiones económicas que toman los usuarios a partir de los Estados Financieros Separados.

Como parte de nuestra auditoría, aplicamos juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los posibles riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para soportar nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor frente al que se origina por un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación,





omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones de la dirección sobre el particular.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su representación fiel.
- Obtuvimos la información necesaria para cumplir adecuadamente nuestras funciones.
- Concluimos sobre la adecuada utilización que hizo la dirección del principio contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría, obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, determinamos que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas acerca de la capacidad del HOSPITAL DE SAN JOSÉ para continuar como un negocio en marcha.
- Informamos a los responsables del gobierno, entre otros, los siguientes asuntos:
  - El alcance y el momento de realizar la auditoría planeada, los hallazgos significativos de auditoría y las deficiencias relevantes del control interno que identificamos durante la misma.
  - Los asuntos claves de la auditoría que, según nuestro juicio profesional, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los Estados Financieros Separados del periodo actual. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que por disposiciones legales o reglamentarias se prohíba su revelación pública o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, concluyamos que su reporte pueda generar consecuencias adversas que superen los beneficios del interés público que se derivan de comunicación.

## **2. Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

En nuestra calidad de Revisores Fiscales del HOSPITAL DE SAN JOSÉ y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, nos pronunciamos para el año 2024 sobre lo requerido en los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, los cuales detallamos a continuación:





1º) Si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder.

### **Conclusión**

En nuestra conclusión los actos de los administradores del HOSPITAL DE SAN JOSÉ se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General, existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la entidad o de terceros que están en su poder.

### **Fundamentos de la conclusión**

Hemos llevado a cabo el trabajo de conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica.

Nuestra responsabilidad de acuerdo con dicha norma se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio

El trabajo de aseguramiento razonable comprendió aplicar los siguientes procedimientos:

- Conocer y entender los estatutos sociales, las actas de la Asamblea General, y los componentes del control interno implementados por la entidad.
- Obtener una representación escrita de la dirección sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder.
- Verificar el cumplimiento de los estatutos.
- Obtener una confirmación de la dirección sobre los temas tratados en reuniones de la Asamblea General que se encuentran pendientes por consignar en actas.
- Verificar si los actos de la dirección y los responsables del gobierno se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea General documentadas en actas.





- Confirmar con la dirección sobre cambios y/o proyectos de modificación a los estatutos durante el período cubierto y validar su implementación.
- Evaluar si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la entidad y los de terceros que están en su poder. Lo cual incluye:
  - Concluir sobre la presencia de los cinco componentes que deben estar presentes en la organización, diseñados y funcionando conjuntamente de manera integrada: i) ambiente de control; ii) evaluación de riesgos; iii) actividades de control; iv) información y comunicación; y v) actividades de supervisión.
  - Realizar pruebas de diseño e implementación sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, y
  - Evaluar el diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio, relacionados con las cuentas significativas de los Estados Financieros Separados.

Nuestra conclusión se basa en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes expuestas en este informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestra conclusión.

### **Limitaciones inherentes**

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de nuestro examen que cambien esa condición durante el período evaluado, debido a que nuestro informe se basa en pruebas selectivas.

Adicionalmente, la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la dirección.





### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno en relación con el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

La dirección y los responsables del gobierno del HOSPITAL DE SAN JOSÉ son responsables por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad y los de terceros que están en su poder.

### **Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con el informe del revisor fiscal sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio**

Nuestra responsabilidad consiste en llevar a cabo un trabajo de aseguramiento razonable para expresar una conclusión basada en la evidencia obtenida sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

De conformidad con la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (Revisada) - Encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica, cumplimos con requisitos éticos, planeamos y ejecutamos los procedimientos que consideremos necesarios para obtener una seguridad razonable sobre el cumplimiento de los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio.

### **3. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios**

La dirección es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia.

Nuestra responsabilidad como Revisores Fiscales en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento. Bajo este contexto, expresamos:

- a) La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, a la técnica contable y cuando es del caso, bajo las normas especiales proferidas por la Superintendencia Nacional de Salud.
- b) Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas de Asamblea General y de Junta Directiva se llevan y conservan debidamente.
- d) Se ha efectuado en forma correcta y oportuna los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, con lo cual, la información contenida en las declaraciones de





autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, es correcta, y no existe mora en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral.

- e) Se cumplen las normas e instrucciones de la de la Superintendencia Nacional de Salud en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) y el Sistema de Administración de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FPADM).
- f) Los administradores dejaron constancia en su informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- g) Existe concordancia entre los Estados Financieros Separados que se acompañan y el informe de gestión presentado por los administradores.

Realizamos seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la dirección y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar nuestro concepto.

**JENNY PAOLA GIL CABIEDES**

Revisor Fiscal

T.P. 180.826 –T

Designado por Amézquita & Cía. S.A.S.

Bogotá, 5 de marzo de 2025

AMÉZQUITA & CÍA  
Rad. No.: 2-2025-5327  
Fecha: 05/03/2025 09:34:35  
Destino: SOCIEDAD DE CIRUGIA DE  
Copia: N/A  
Anexos: N/A Folios: 1  
  
En su respuesta indique este radicado





SOCIEDAD DE CIRUGÍA DE BOGOTÁ  
HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Colombia



[www.hospitaldesanjose.org.co](http://www.hospitaldesanjose.org.co)